

“LA CIUDAD DE JUAN DE GARAY”
MORFOLOGÍA DE LA PLAZA MAYOR Y DE LAS IGLESIAS JESUÍTICAS DE
BUENOS AIRES ENTRE LOS SIGLOS XVII Y XVIII”

Por Lic. Rodrigo Salinas (Historia-UBA)

85salinasleo@gmail.com

“Yo en nombre de S.M he empezado a repartir y les reparto a los dichos pobladores y conquistadores, tierras y caballería y solares y cuadras en que puedan desde labores y crianzas de todo ganado (...) y poner cualesquiera plantas y árboles que quisieren y por bien tuvieren sin que nadie se lo pueda perturbar, como si lo hubiese heredado de su propio patrimonio; y como tal puedan vender, enajenar, y hacer lo que por bien tuvieren, con tal que sean obligados a sustentar la dicha vecindad y población cinco años (...) y porque conviene, por el riesgo que al presente hay de los naturales alterados, que para hacer sus labores mas seguros y con menos riesgos de sus personas y de sus sementeras, que cada vecino y poblador de esta ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires, tengan un pedazo de tierra donde con facilidad lo puedan librar y visitar cada día, así, en nombre de S.M y de la manera y forma que dicho tengo, les señalo y hago merced sus pedazos de tierras por la vera del gran Paraná arriba (...)”¹



Monumento a Juan de Garay, ubicado en la esquina de la Avenida Leandro N. Alem y Rivadavia. Detrás de la estatua (1915) puede verse un brote del “Árbol de Guernica”, símbolo del País Vasco. La estatua y los bajorrelieves de bronce son obra de Gustav Eberlein, el artista más activo de la escuela de escultura de Berlín del siglo XIX.

¹ Frase extraída del Acta de fundación de la ciudad de Buenos Aires por Juan de Garay, 11 de junio de 1580.

LA SEGUNDA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES



Cuadro que recrea la segunda fundación de Buenos Aires en 1580, obra del pintor y retratista malagueño José Moreno Carbonero (1910). En esta versión fueron incluidos los fundadores guaraníes y Ana Díaz, la única mujer con derecho de vecindad. Actualmente se encuentra en el ex edificio de la Intendencia porteña, ubicada en la intersección de Avenida de Mayo y Bolívar.

Hacia fines del siglo XVI culmina el “periodo inicial de la conquista española” y queda fundado el conjunto de las principales ciudades, todas ellas situadas especialmente en las tierras bajas o en el piedemonte del Noroeste argentino. Ejemplo de ello fueron las ciudades de Salta (fundada en 1582 por el gobernador Hernando de Lerma, acompañado de muchos indios “amigos flecheros”), La Rioja (fundada en 1591 por el gobernador del Tucumán, Juan Ramírez de Velasco) y la ciudad de Jujuy (fundada en 1593 por Francisco de Argañarás y Murguía), garantizando de esta forma el paso seguro hacia el Alto Perú. Unos años mas tarde, la conquista española se extendió al Río de la Plata y produjo, en palabras del historiador Zacarías Moutoukias, la emergencia de las formaciones estatales del periodo colonial y la consolidación de las principales circunscripciones administrativas de dicha región. De este modo, la Gobernación del Río de la Plata (que se prolongó entre 1617 y 1783) nació condicionada por su situación doblemente periférica, respecto del Virreinato del Perú y de la Audiencia de Charcas² -que desempeñaba no solo importantes funciones judiciales sino además políticas- del que formaba parte, y respecto de la corona de Castilla, a la cual aquél se había integrado³. Para designar los asentamientos españoles

² La Audiencia de Charcas era el principal organismo político en el territorio de la actual Bolivia y, hasta la creación del virreinato, máximo tribunal de un espacio que incluía al Río de la Plata (exceptuando el breve periodo de la primera Audiencia de Buenos Aires), con competencia en importantes aspectos de gobierno. En Moutoukias, Zacarías; “Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800”. En Nueva Historia Argentina. Tomo II, Buenos Aires, 2000, p. 367.

³ Moutoukias, Zacarías; *ibídem*, p. 357.

fundados en América -cada uno de los cuales no pasaba de varios centenares de habitantes en el mejor de los casos- Pedro Sotelo de Narváez, un destacado vecino de Santiago del Estero, utilizaba el término “ciudad”, haciendo referencia a la forma política que se le había dado. De este modo, para cada una de las ciudades fundadas se estimaba el número de “vecinos encomenderos”⁴ (por sus méritos o distinciones personales) y de indios de servicio. Es decir, el número de residentes permanentes que disfrutaban de dos privilegios: la vecindad y el derecho legítimo a obtener el trabajo forzado o el producto del trabajo de los naturales o de la población sometida. La primera suponía que los jefes de familia tenían “casa poblada”⁵ en el trazado urbano y formaban parte de la comunidad política con plenitud de derechos y obligaciones. Entre éstos estaba el ser miembro del cabildo o, eventualmente, participar en su elección, así como el de ejercer oficios en cualquiera de las magistraturas y en el cuerpo de las milicias.

La expedición refundadora de Buenos Aires, al mando del lugarteniente español Juan de Garay⁶, partió el 9 de marzo de 1580 desde la ciudad de Santa Fe⁷. Bajando por tierra, sobre la barraca de la costa del Río Paraná, iba un gran arreo de hacienda. El grueso de la gente viajaba en carabela, bergantines y cuarenta balsas⁸. Diez españoles, sesenta mestizos, treinta y nueve soldados y centenares de “indios amigos” -en su mayoría indios guaraníes, ya que en Buenos Aires y Santa Fe el servicio de los indios locales era muy débil- integraban el grupo. La inclusión de estos últimos se debía principalmente a sus hábitos sedentarios, su dominio de la agricultura y su escasa resistencia al dominio español⁹. Dos zanjones excavados a partir del cauce de dos arroyos situados a la altura de las calles Viamonte y Córdoba, hacia el Norte; y Chile e Independencia, hacia el Sur, aseguraban la defensa contra el ataque de los indios querandíes

⁴ El grupo de vecinos se fue constituyendo en una red de familias notables que controlaban una variedad de recursos. Dentro de dicha red, quienes podían ostentar el título de vecino encomendero o el ejercicio de algún puesto u oficio podían pretender una mayor preeminencia, aunque en permanente negociación entre competidores. En Moutoukias, Z; *ibídem*, p. 360.

⁵ La noción de casa poblada suponía una residencia importante, capaz de albergar y alimentar huéspedes, parientes y criados, así como sirvientes, o sea que suponía tanto la distinción social como los medios para sostenerla. En Moutoukias, Z; *ibídem*, p. 360.

⁶ El vizcaíno Juan de Garay (1528-1583) llegó al Río de la Plata en 1534, cuando apenas tenía catorce años de edad, y vivió primeramente en Charcas. Veterano de otras empresas pobladoras, pues ya había acompañado a Nufrio de Chávez en la fundación de Santa Cruz de la Sierra en el Oriente boliviano, su tío Juan Ortiz de Zárate, nombrado adelantado del Río de la Plata a comienzos del siglo XVI, lo envió a Asunción en calidad de Alguacil Mayor. Llegó al Paraguay con Felipe de Cáceres, a quien acompañó en dos expediciones hasta la desembocadura del río. Garay tenía buenas dotes de organizador y así lo demostró cuando concibió el proyecto de fundar la ciudad de Santa Fe de la Veracruz en las proximidades del fuerte de Caboto, a fin de “abrir puertas a la tierra”. En Sáenz Quesada, María; “La Argentina. Historia del país y de su gente”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001, p. 58.

⁷ La ciudad de Santa Fe se fundó el 15 de noviembre de 1573 junto a un brazo del río Paraná siguiendo la trama regular adoptada décadas antes en toda América. Según el derecho que las Leyes de Indias le otorgaban al fundador, Garay designó al primer cabildo, repartió los solares urbanos, las chacras de cultivo y los pocos indios mansos de los alrededores. La modesta ciudad rodeada de tapias estaba edificada en tierra fértil, sobre la barraca del Río Paraná. Hoy pueden visitarse sus ruinas a 90 kilómetros de la actual Santa Fe, pues mudó su emplazamiento a mediados del siglo XVII. En Furlong, Guillermo y Molina, Raúl; “Las ruinas de Cayastá son de la vieja ciudad de Santa Fe fundada por Garay”. Arayú, Buenos Aires, 1953.

⁸ Desde Asunción hasta Buenos Aires circulaban una gama de pequeñas embarcaciones de tonelaje reducido que también incursionaban en los riachos que desembocaban en el Paraná y el Plata entre las islas del delta en busca de maderas y facilitando el intercambio de productos. Mas tarde, esta red de transporte sostuvo el flujo tráfico con Colonia del Sacramento. En Fradkin, Raúl; “El mundo rural colonial”. Nueva Historia Argentina. Cap. VI, Buenos Aires, 2000, p. 247.

⁹ Lettieri, Alberto, “La historia argentina. En clave nacional, federalista y popular”. 1º ed., Kapelusz-Norma, Buenos Aires, 2012, p. 26.

que habitaban en las cercanías de Buenos Aires, quienes fueron derrotados finalmente por las fuerzas expedicionarias junto con su jefe Tububá a mediados del año 1580.

Pese a que se trataba, en su mayor parte, de planicies poco pobladas, el dominio colonial efectivo no se alejó demasiado de las costas y se conformaron reducidos enclaves portuarios desde Corrientes hasta Buenos Aires. Todos ellos se instalaron en la parte alta de la costa del viejo establecimiento del adelantado Pedro de Mendoza, a unos 450 kilómetros río abajo al sur de la ciudad de Santa Fe. Este emplazamiento era propicio para abrir el comercio de las provincias del Interior -especialmente el Tucumán, Asunción y el Alto Perú- con España. Aun hoy en día no se sabe con exactitud donde ocurrió la primera fundación de 1536, aunque existe un consenso entre los historiadores en que ésta se dio en el mismo lugar donde se halla ubicado actualmente el Parque Lezama de la Capital Federal.

EL TRAZADO DE LA “SANTÍSIMA TRINIDAD”

El Asentamiento Real de la ciudad de la “*Santísima Trinidad y Puerto de Santa María del Buen Ayre*”¹⁰ fue fundado el 11 de junio de 1580 de acuerdo con el acta labrada por el escribano público Pedro Jérez, incorporándose jurisdiccionalmente al extenso Virreinato del Perú, creado por la monarquía española en 1532. Aquel día dos alcaldes y seis regidores del cabildo juraron sus cargos, quienes a su vez procedieron a nombrar a Garay como gobernador interino¹¹. Este, por su parte, realizó el ritual prescrito: desenvainar la espada, cortar unas hierbas en el aire, tirar cuchilladas y preguntar con voz temible si alguien se oponía a la fundación. Así, quedó abierta una puerta para la exportación de productos provenientes del Alto Perú, pero ahora volcados en su viaje sobre el Atlántico, con el fin de comunicar directamente con el Brasil y España al conjunto político que se formaba entre Charcas y el Tucumán.

Cuando Garay fundó Buenos Aires por segunda vez, se había esparcido por toda Hispanoamérica un modelo de ciudad que se distinguía de otros modelos urbanos de la época por tener características particulares, siguiendo el trazado establecido por la “Real Ordenanza de

¹⁰Marinos y navegantes la reconocían como su principal patrona y protectora. Juan de Garay le dio su nombre al puerto de Buenos Aires. Por fuerza de la tradición, el nombre del puerto- Santa María de los Buenos Aires- se impuso al de Santísima Trinidad- y, con el correr del tiempo, quedó reducido a Buenos Aires. El puerto comenzó a funcionar en 1585 en la antigua desembocadura del Riachuelo (Humberto 1º y Paseo Colón). Allí se instaló la primera aduana y la oficina del Trajinista, nombre por el que se llamaba a la persona que tenía el monopolio del acarreo de las cargas, de acuerdo con una tarifa establecida oficialmente. En Contreras, Leonel; “Buenos Aires. La ciudad. Breve historia”. Ediciones turísticas Mario Banchik, Buenos Aires, 2004, p.29.

¹¹ El cargo de gobernador le favorecía su intervención en la vida económica, en particular, en el área comercial, para lo cual requería de un importante séquito de criados y parientes que lo acompañaran en sus travesías hasta Buenos Aires. Todos estaban sometidos a los mismos imperativos, colocar a sus allegados para mantener la cohesión de la casa y con el fin de establecer las alianzas con redes sociales necesarias para el control político de la gobernación. y la importancia del séquito era función de rentas e ingresos, lo cual creó un círculo característico de la administración del Antiguo Régimen. En Moutoukias, Z; ibídem, p. 380.

Descubrimiento y Población”¹² dictada por el rey Felipe II el 13 de junio de 1573, que consistía en una gran cuadrícula (o “damero” de elementos idénticos), con calles tiradas a cordel que se cortaban entre sí, formando ángulos rectos como un tablero de ajedrez, siguiendo el modelo de las ciudades indianas¹³. Como no existían indígenas permanentes, ni recursos mineros vecinos, el fundador tenía libertad para elegir el sitio más accesible, con un desembarcadero y agua potable. Así, en un gesto de “optimismo”, pues Garay carecía de gente para ocupar la mayor parte de ellas, la superficie terrestre quedó compuesta por 9 manzanas de este a oeste y 16 manzanas de norte a sur, paralelas a la barranca del Río de la Plata, con un total de 144 manzanas de 140 varas de largo separadas por calles de once varas de ancho, destinadas a los “solares urbanos” (donde se ubicaron las casas de los primeros pobladores y los principales edificios públicos¹⁴). Dicha superficie correspondía al área delimitada actualmente por las calles Balcarce y 25 de Mayo al este, Viamonte al norte, Libertad y Salta al oeste e Independencia al sur. Allí fijó también la extensión del ejido y de la zona del puerto y distribuyó tierras de labranza. En esa superficie había también patios y baldíos sin edificar, lo que indica, según el historiador Andrés Carretero, la existencia de una población con tendencias a la dispersión y no a la concentración demográfica¹⁵. En ellos había muchos huertos con árboles. Las calles derechas y ordenadas se veían franqueadas por casas bajas, de un solo piso, construidas de tierra cocida, en general con paredes de forma rectangular, salvo las de la zona céntrica que estaban más pobladas. La mayoría de esas construcciones alejadas del centro tenían, a lo sumo, una ventana. La luz natural ingresaba por ellas y por las puertas. Luego venían las “suertes de chacras” en las afueras de la ciudad (utilizadas para el abastecimiento de frutas y verduras) y otras extensiones mayores llamadas “estancias”¹⁶, estas medían por lo general 2,5 kilómetros de largo por 800 metros de ancho aproximadamente y se utilizaban para la producción agrícola en gran escala, especialmente para el cultivo de trigo y el maíz. Sin embargo, el principal alimento de la población era la carne, que se obtenía a través las vaquerías, así quedó abierta una “puerta a la tierra” que

¹² Las ordenanzas de 1573, constituyen el primer esfuerzo de síntesis de la legislación previa en cuanto a temas fundacionales y, posiblemente, reflejaban un mayor interés por parte de la Corona sobre el tema.

¹³ Este trazado ya había sido implementado por los romanos en algunas ciudades fundadas luego de sus conquistas y los españoles lo habían trasladado a América. Las ciudades con esta forma tenían más ventajas que las rebuscadas plantas de las europeas e islámicas. La rectitud de las calles facilitaba el traslado del viento y por lo tanto la limpieza de la ciudad, a la vez que en caso de producirse un combate, existía un riesgo mucho menor de que las balas de cañón impactasen sobre los edificios. En Contreras, Leonel; “Buenos Aires. La ciudad. Breve historia”. Ediciones turísticas Mario Banchik, Buenos Aires, 2004, pp. 21-22.

¹⁴ A Juan de Garay le correspondió media manzana en la actual calle Rivadavia entre Reconquista y 25 de Mayo, donde hoy se encuentra el edificio del Banco de la Nación Argentina.

¹⁵ Carretero, Andrés; “Vida cotidiana en Buenos Aires 1”. Desde la Revolución de Mayo hasta la organización nacional (1810-1864), editorial Ariel, Buenos Aires, 2013, p. 13.

¹⁶ Más allá del ejido de la ciudad empezaba la zona de las suertes de chacras y estancias que Garay otorgó a sus acompañantes en la expedición. Se dividió la campaña en tres pagos: Magdalena (al sur), Matanza (al oeste) y Monte Grande (al norte), este último ocupaba el espacio comprendido por la calle Arenales desde Retiro hasta San Fernando. Fueron 65 suertes de las cuales 31 se encontraban dentro de los límites actuales de la Capital Federal. Cada suerte tenía entre 350 y 500 varas de frente por una legua de fondo. Entre las suertes 1 y la 15, esto no se cumplía ya que el fondo de la suerte era el ejido (Arenales). El límite de las suertes seguía luego por las actuales Avenida Córdoba, Estado de Israel, Ángel Gallardo, San Martín y De los Constituyentes. Aquel camino fue formando un camino al que se le dio el nombre de “Camino del Fondo de la Legua” que llegaba hasta San Isidro, siendo uno de los primeros de la ciudad. A su vez, también muchos límites entre las suertes hoy son importantes calles de la ciudad, tal es el caso de la Av. Coronel Díaz y Dorrego.

debía emancipar al Río de la Plata de la hegemonía peruana¹⁷. El 20 de octubre de 1580, Garay le otorgó finalmente el escudo a la ciudad de “La Trinidad”: un águila coronada -que representaba al Rey de España- criando cuatro polluelos que simbolizaban a las ciudades del Adelantazgo (Asunción, Santa Fe, Buenos Aires y “Zaratina de San Salvador”¹⁸- aunque ésta última no prosperó) sosteniendo la “Cruz de Calatrava” (orden a la que pertenecía el gobernador Juan de Torres Vera y Aragón (1527-1613), quien había nombrado a Garay en el cargo de gobernador interino, es decir, como la máxima autoridad de dicha región), la cual se elevaba por sobre la corona del águila.



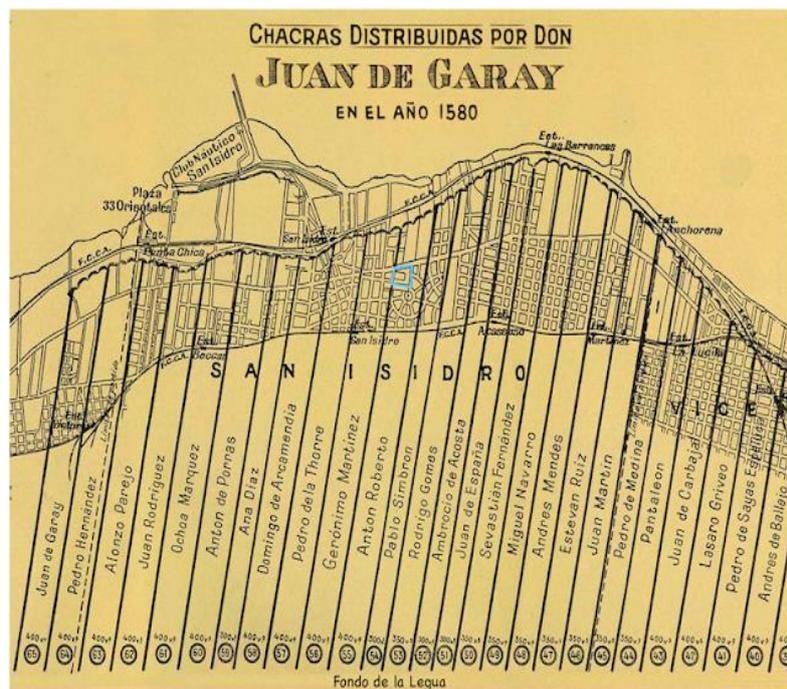
Bandera de la “Santísima Trinidad” en tiempos coloniales, con el águila y los polluelos. 20 de junio de 1580.

¹⁷ Romero, José Luis; “Breve historia de la Argentina”. En Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, p. 27.

¹⁸ En 1574, Juan Ortiz de Zárate- tercer adelantado del Río de la Plata- fundó la ciudad de Zaratina de San Salvador, donde se situaba la capital de la Nueva Vizcaya, cuya jurisdicción abarcaba los actuales territorios de la República Oriental del Uruguay, la región centro de la Argentina, Paraguay y el sur de la provincia de Río Grande do Sul, en Brasil, y que fue desmantelada posteriormente, en 1576.



Plano que manifiesta el repartimiento de solares que hizo el general Juan de Garay a los fundadores de Buenos Aires, año de 1583. Archivo General de Indias de Sevilla.

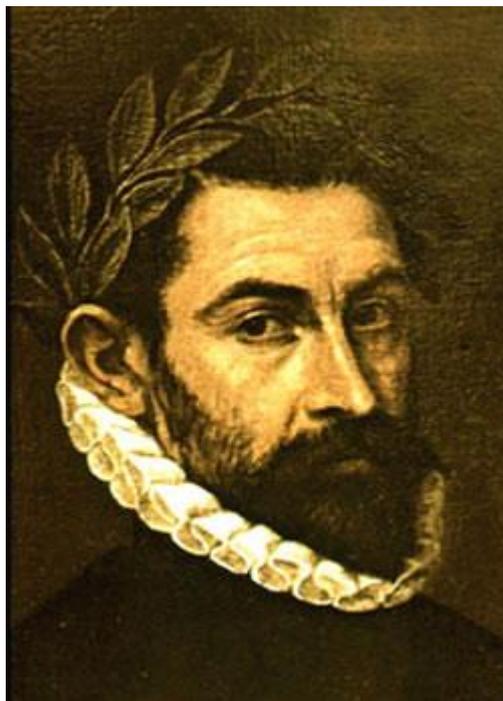


Mapa de las chacras distribuidas por Juan de Garay en 1580 en los pagos de Vicente López y San Isidro, desde el Río de la Plata hasta el Fondo de la Legua.

LOS PRIMEROS POBLADORES

El texto sobre el repartimiento de solares de la ciudad, cuyo original data de 1583, no incluye otra consideración que la de fijar pobladores concediéndoles pedazos de tierra “para que construyan allí sus viviendas, críen sus ganados y cultiven la tierra, para hacer sus labores más seguras y con menos riesgos de sus personas y sementeras; para que los religiosos construyan sus

iglesias, y la ciudad tenga su cabildo y cárcel (...)”, pues a la Corona lo que le interesaba era controlar las costas del Río de la Plata de cualquier invasión extraña y solo podía hacerlo ocupando el territorio y fijando pobladores. Entre estos últimos había sobrevivientes de la armada de Pedro de Mendoza, como Antonio Tomás, hijo de un poblador italiano; y Alonso de Vera y Aragón -“*El Tupí*”- persona de confianza de Garay, un mestizo cuzqueño de subida tez y alto linaje por su rama paterna¹⁹. Hacia 1602, Buenos Aires tenía tan solo 500 habitantes, cifra que en 1639 se estiró a 2.070 y en 1658 a 3.359 habitantes²⁰. Había recibido refuerzos de la población venidos de España y retenido a unos cuantos soldados desertores de otros destinos. A ello debe sumarse que en 1606 se designaron dos Alcaldes de Hermandad para vigilar la Campaña, hacer en ella justicia sumaria ante los delitos criminales y resolver como jueces las diferencias leves de los vecinos rurales. Una sola mujer, la viuda Ana Díaz, figura en el reparto que benefició a los capitanes, las ordenes religiosas, los soldados y los primeros vecinos pobladores²¹. En el reparto de los solares le tocó la clásica esquina de Florida y Corrientes. De ella no se sabe más que su nombre, pero de acuerdo a los datos de la época, la cantidad de mujeres españolas que partían hacia América aumentó a lo largo del siglo XVI. Del 5,6% de los viajeros entre 1493 y 1519, pasaron a ser el 6,3% entre 1520 y 1539 y el 16,4% entre 1540 y 1559. En este último período, aparentemente, el 46% de las mujeres eran casadas o viudas y el 54% solteras.



¹⁹ Molina, Raúl; “¿Quiénes fueron los verdaderos fundadores de Buenos Aires?”. En Revista Historia, Buenos Aires, agosto de 1955, N° 1.

²⁰ Contreras, Leonel; *ibídem*, p. 35.

²¹ De Gandía, Enrique; “Primera fundación de Buenos Aires. La segunda fundación de Buenos Aires”. Historia de la Nación Argentina”. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, El Ateneo, Vol. III, 1939.

Retrato de Juan Torres de Vera y Aragón, cuarto adelantado del Río de la Plata y del Paraguay, quien se hizo cargo de la gobernación en 1587 y actuaba gracias a sus alianzas locales y basándose en intereses localmente cristalizados.

LA DOBLE PERCEPCIÓN DE INFINITO Y LA LITERATURA EUROPEA

“El paisaje se repetía idéntico, sin relieve, ilimitado, con excepción de los rebaños y caballadas, alguno que otro solitario jinete y a lo lejos, los pequeños montes que denunciaban algún casco o algún puesto de estancia, arboledas que se me antojaban islas en inmensos campos con vocación de mar (...)”²².

Pregonada la nueva fundación, se alistaron unos 60 colonos (los denominados “mancebos de la tierra”) -en su mayoría población mestiza proveniente de la ciudad de Asunción- atraídos por las ventajas que la ciudad les ofrecía, a quienes Garay les prometía, además, el derecho de adueñarse de cuantos caballos cimarrones pudieran encontrar en las inmediaciones²³. Es cierto que, en los primeros años, la pequeña ciudad necesitó la colaboración económica de las ciudades de Santa Fe y del Paraguay para alivianar las penurias del vecindario, pero salvados los inconvenientes de esa etapa, y a pesar de la prohibición de comerciar con la Corona, La Trinidad, auxiliada por su excelente posición geográfica, creció de forma sostenida. Es probable, según el historiador Rodolfo Giunta, que a Garay lo haya impactado la doble percepción de infinito (es decir, la presencia del Río de la Plata por delante y una extensa Llanura Pampeana por detrás), pues se trataba de la matriz natural perfecta para adosar una matriz cultural, concebida como cuadrícula, como puede comprobarse en la iconografía, e inclusive en la cartografía de la época, convirtiendo a Buenos Aires en una de las pocas ciudades en el mundo en la que la mayor parte de sus planos no poseen orientación Norte²⁴. Buenos Aires vivió por más de un siglo un gran aislamiento, el cual se extendió hasta mediados del siglo XVIII, a pesar de que desde 1617 se había convertido en sede de una de las gobernaciones que conformaban el extenso Virreinato del Perú. Cuando en 1658 y 1659, el comerciante francés Acarette du Biscay recorrió el camino entre el puerto de Buenos Aires y Potosí, la ciudad era un pequeño poblado sin atractivos y el campo estaba despoblado y las aldeas de españoles diseminadas. La única riqueza de las llanuras vecinas que encontraban salida por el precario embarcadero que comenzó a formarse en el Riachuelo eran los cueros, las astas y la grasa del ganado vacuno y caballar que se reprodujeron por todo el territorio de forma sorprendente y que eran exportados hacia Europa. Se calcula que cuando Arette visitó la ciudad a principios del 1600, había unos veintidós buques holandeses cargando entre 13.000 y 14.000 cueros de toro cada uno.

²² Frase extraída de Hudson, Guillermo Enrique; “Allá lejos y en el tiempo”. Ed. Goncourt, Buenos Aires, 1978.

²³ La explotación del ganado vacuno cimarrón se realizaba en un amplio y variado espacio y su radio de acción abarcaba desde Córdoba, hasta Santa Fe, Entre Ríos, la Banda Oriental y Buenos Aires. La vaquería no tenía como único fin la extracción de cueros sino que también se organizaba para la explotación del ganado en pie, como la que Córdoba realizaba ya en 1590 hacia Brasil y Potosí o la que se dirigía hacia el Norte. En Fradkin, Raúl; *ibídem*, p. 270.

²⁴ Giunta, Rodolfo; “Etapas en los paisajes urbanos de Buenos Aires”. Notas CPAU, 27 de marzo de 2017.

La ciudad de Buenos Aires y su puerto fueron mencionados en tres textos escritos a principios del siglo XVII. El clérigo dominico y cronista español Reynaldo de Lizárraga (1545-1615) los menciona en un capitulo de la Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, el Río de la Plata y Chile, y se limita a mencionar la multiplicación del ganado de los llanos vecinos y a analizar las tribus indígenas que habitaban en la región próxima a Buenos Aires²⁵. El segundo texto fue obra de Ruy Díaz de Guzmán, nacido en Asunción del Paraguay en 1558, hijo y nieto de conquistadores²⁶. Guzmán residió en Buenos Aires hacia el año 1604. En los capítulos de su obra, destinados a una descripción de ambas costas del Río de la Plata, se limitó a mencionar la primera fundación y la abundancia de caballos y yeguas en las llanuras vecinas. La tercera obra fue una descripción anónima del Virreinato del Perú que incluye una brevísima descripción de Buenos Aires, una ciudad sin defensas, con “*hasta 400 vecinos españoles*”, que “*no tiene ninguna fuerza*”, con pocos indios, algunos vecinos muy ricos, abundantes alimentos y tres conventos de frailes y monjes con hasta doce religiosos en cada uno²⁷.



Primera vista conocida de Buenos Aires, pintura realizada por el navegante holandés Aldus Verthoont, quien fondeó el puerto de la ciudad en 1628.

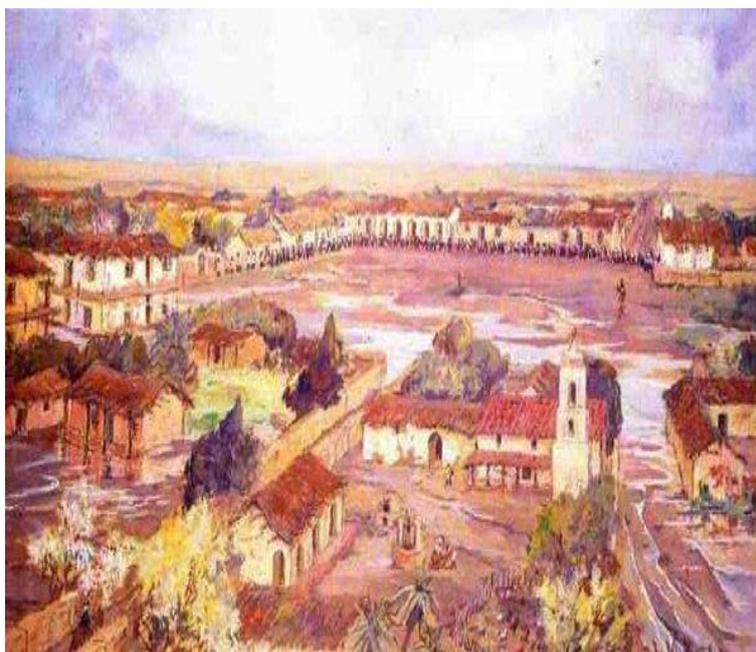
²⁵ Lizárraga había escrito su obra durante la primera década del siglo XVII cuando era obispo de La Imperial, al sur de Chile. A partir de 1610 fue obispo de Asunción hasta su muerte en 1615. Al escribir su Descripción no conocía el Paraguay, como él mismo menciona en el capitulo LXVIII de su obra. La obra fue impresa por primera vez en Lima, y al año siguiente en Madrid. En De Lizárraga, Fray Reginaldo; “Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile”, Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCXVI. Ediciones Atlas, Madrid, 1968, p. 192.

²⁶ Díaz de Guzmán, Ruy; “La Argentina” (terminado c. 1612). Ángel Estrada. Buenos Aires, 1943.

²⁷ Lewin, Boleslao; “Descripción del Virreinato del Perú; crónica inédita de comienzo del siglo XVII”. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1958, pp. 101-102.

LA ARQUITECTURA DE LA PLAZA MAYOR

Durante los primeros años de vida, la ciudad de Garay se extendía apenas unas 12 cuadras al sur de la Plaza Mayor (hasta el “Zanjón de Granados”)²⁸ y mostraba un aspecto bastante desordenado. La eterna convivencia de los primeros ranchos con manzanas enteras sin ocupar por algunos colonos- pues la mayoría de ellos retornaron a su país de origen- servía de baldíos que se podían cruzar de parte a parte a pie, a caballo o con carro y terminaban siendo verdaderos asientos de inmundicias y terribles focos de infecciones y enfermedades. Además, las calles no tenían ningún reparo, ni siquiera estaban iluminadas, lo que constituía un verdadero peligro para los transeúntes, especialmente en los días de lluvia cuando se formaban gigantescos pantanos que impedían la circulación de los transeúntes y de los animales, que al estar sueltos por el terreno, muchas veces se quedaban atascados en el lodo cenagoso.



Así lucía la Plaza Mayor a principios del siglo XVII. Se trataba de un cuadrado barroco de unos 20000 m2 de superficie que recién fue mejorado en 1803 con la construcción de la Vieja Recova. Era un sitio multiuso: en ella se llevaban a cabo las ceremonias oficiales y religiosas; allí también estaba situado el mercado de abasto de la ciudad. Por ella podían transitar carretas o jugarse corridas de toros, realizarse ejecuciones públicas o aplicarse cepos de castigo. Fuente: Gutiérrez Zaldivar, Ignacio; “Leónie Matthis”. Buenos aires, Zurbarán Ediciones, 1992.

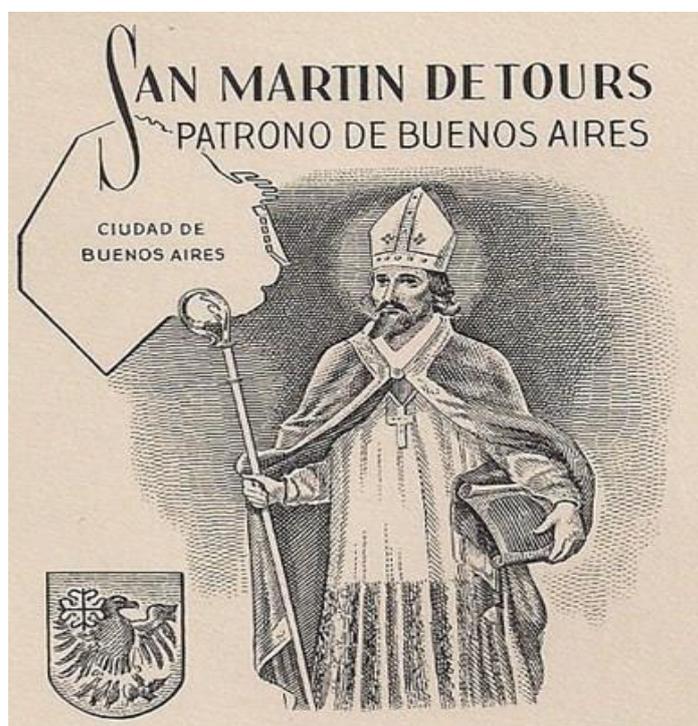
La Plaza Mayor era además el espacio común de todos los habitantes de la ciudad- pues allí era donde se ubicaba el centro del poder político, económico y administrativo de la pequeña urbe- la cual ocupaba una sola manzana y era un yuyal sin árboles ni adorno alguno. Esta plaza servía como mercado de abasto para la compra y venta de frutas, verduras, pescados de río, mulitas, gallinas, pollos y perdices de las chacras vecinas. En cuanto a sus dimensiones, la plaza ocupaba la mitad del perímetro actual de la Plaza de Mayo y se hallaba ubicada en la parte norte, donde hoy se encuentra emplazada la estatua del General Manuel Belgrano, y se extendía hasta

²⁸ El Arroyo Primero o Tercero del Sur desembocaba a la altura de la actual calle Chile y luego seguía rumbo hacia el Sudoeste. Otro brazo del arroyuelo desembocaba en el actual Pasaje San Lorenzo. El ensanche de la calle Chile que hoy observamos desde Defensa hasta el Bajo se debe justamente a que en algún tiempo por allí pasaba el Zanjón de Granados.

el cruce de las calles Rivadavia y Balcarce. Sin embargo, fue recién a partir de la primera década del siglo XVII cuando esta plaza -comprendida entre las actuales calles Bolívar, Rivadavia, Defensa e Hipólito Yrigoyen- comenzó a convertirse en el asiento de la capilla y del primitivo Cabildo; mientras que la plaza que se encontraba a su frente fue destinada a la construcción de la plazuela del Fuerte, donde se ubica actualmente la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo de la República Argentina.

En la esquina Noreste de Rivadavia y Reconquista se encontraba el llamado “*Hueco de las Animas*” (pues de acuerdo a la superstición popular, allí reposaban las almas de los muertos enterrados en el cementerio a la espera del juicio final) y, sobre la calle San Martín, se reservó el sitio para la construcción de la Iglesia Mayor, un edificio tejado que en 1622 fue elevado a la categoría de Catedral; en tanto que la esquina Noroeste de Yrigoyen y Bolívar fue destinada a la construcción del Cabildo (la máxima autoridad de la ciudad) y de la Cárcel Pública: un simple rancho de adobe. A su vez, otras dos manzanas fueron reservadas para las órdenes religiosas: la de los franciscanos (ubicada entre las calles Alsina, Balcarce, Moreno y Defensa), donde se construyó la Iglesia y el Convento de San Francisco²⁹ (1584); y la de los dominicos (comprendidos en el predio ubicado en las calles Perón, Reconquista, Sarmiento y 25 de Mayo), la cual fue canjeada luego a los Mercedarios olvidados por el fundador.

LAS CEREMONIAS COLECTIVAS



²⁹ Los franciscanos fueron quienes establecieron por primera vez una capilla en la escalera, cerca de la actual calle Zavalía, en el barrio de Belgrano, que fue conocida luego con el nombre de “Capilla de los Franciscanos”.

Imagen de un sobre filatélico, fechado el día 9 de noviembre de 1968, en el que puede verse representada la figura de San Martín de Tours- patrono de la ciudad- acompañado por una versión del escudo dado por Garay a Buenos Aires en 1580.

Las ceremonias colectivas expresaban las relaciones de poder y la cohesión de la sociedad, y las fiestas y procesiones (las cuales marcaban el estilo de vida y los valores culturales heredados del Barroco hispánico) marcaban el ritmo de vida políticas acompañadas por un intenso ritual religioso. Entre las ceremonias religiosas que se desarrollaban en la Plaza Mayor se destacaban las procesiones del calendario católico (como la del “Corpus Christi”) o los homenajes a las Vírgenes mercedoras de la gratitud colectiva, especialmente la del Rosario, nombrada patrona de Buenos Aires junto a San Martín de Tours³⁰ el 20 de octubre de 1580, por haber agregado a su feliz intervención en Lepanto su contribución a la victoria sobre los ingleses.

Dichas fiestas se construían a partir de una serie de representaciones minuciosamente normadas que incluían en todos los casos el “Te Deum” (es decir, el reconocimiento de la voluntad divina) y, según las celebración, se añadían representaciones teatrales, danzas y construcciones efímeras diversas. Fiestas que, según la historiadora Beatriz Ruibal, daban lugar a manifestaciones cortesanas de status y poder sin tener en cuenta la adecuación entre gastos e ingresos sino ser dispendiosos y generosos buscando el privilegio y la clientela. Ejemplo de estas costosas fiestas barrocas fueron las celebraciones realizadas en 1788 en ocasión de la proclamación y jura de Carlos IV (14 de diciembre). Según consta en las actas capitulares, el Cabildo certifico y aprobó los suntuosos gastos efectuados por el alférez real durante los tres días de festejos dirigidos a rendir honores al nuevo rey³¹. Allí también se realizaban los eventos cívicos, los que puntuaban la vida de la casa real y la solemnidad mas importante, el Paseo del Real Estandarte en el día del patrono de la ciudad. Durante dichas celebraciones participaban todos los habitantes de la ciudad, cuidando los puestos asignados, que reflejaban el orden de la sociedad estamental y el papel rector que, en lo espiritual, detentaba la Iglesia en el Río de la Plata.

Hasta 1801, en este sitio se realizaban las festividades cívicas y las autoridades españolas y los vecinos importantes de la ciudad podían apreciar las corridas de toros desde los balcones del

³⁰ Cuenta la leyenda que los primeros porteños se reunieron en el rancho que sirvió de primer cabildo para decidir la elección del santo. Los colonos metieron unos cuantos papelitos con nombres de santos en una bolsa para sortear el elegido y luego de tres intentos el papel favorecido fue el que mencionaba a San Martín de Tours, declarándolo patrono de la ciudad. Sin embargo, el relato histórico nos dice que San Martín de Tours había sido un romano de Panonia (actual Hungría) que había llegado a ser Obispo de Tours en el siglo IV. Aun hoy se lo considera como el gran apóstol de las Galias y es el santo que sin llegar a morir mártir tuvo más aceptación en el actual territorio francés. Detrás de la leyenda que se esconde tras esta historia hay un santo francés que finalmente se instaló como patrono de la ciudad de Buenos Aires y dio nombre luego a la calle lateral de la Catedral Metropolitana. En Sáenz, Jimena; “San Martín de Tours: El patrono perseguido”. En *Todo es Historia*. N° 31, Buenos Aires, Noviembre de 1969.

³¹ Ruibal, Beatriz; “Cultura y política en una sociedad de Antiguo Régimen”. En *Nueva Historia Argentina* (dir. Enrique Tandeter). “La sociedad colonial”, Editorial Sudamericana, tomo II, Buenos Aires, 2000, p. 429.

Cabildo³². En aquellos días, estos animales competían con entrenamientos más criollos, como el juego de cañas, arrojadas por cuadrillas de jinetes con escudos de cuero; o del pato, primero con patos vivos, después, metidos hasta el pescuezo en una bolsa con cuerdas para soportar el tironeo. Se corría tras el ave y el vencedor se lo comía. Tampoco faltaban en la plaza otras diversiones, como los clásicos juegos de bochas, salvas de artillería, repiques de campanas, arcos triunfales, volantines, palos enjabonados, fuegos artificiales, mascararas y lanzamientos de globos aerostáticos-como sucedía cada 14 de octubre- en ocasión de los festejos por el cumpleaños del rey Fernando VII.



Festividad de San Martín de Tours, patrono de Buenos Aires, con la bandera del Real Estandarte de la monarquía española hacia 1750, según la pintora francesa Léonie Matthis.

³² A fines del siglo XVIII, la plaza de toros se instaló en las inmediaciones de la plaza de Monserrat, en el predio comprendido entre las calles Moreno, Lima, Belgrano y Bernardo de Irigoyen. Una antigua casa, propiedad de la familia Azcuénga, sirvió de balconada. La otra mitad de la manzana se hallaba dividida en dos por una callejuela, un pasaje que funcionaba como entrada a la plaza. Esta plaza fue desmantelada en 1799, cuando comenzó a proyectarse otra con capacidad para 10.000 personas, inaugurada en la plaza San Martín de Retiro en 1801, donde anteriormente había funcionado el antiguo asiento de esclavos de la *South Sea Company*. La plaza de toros tenía su entrada sobre la actual calle Marcelo T. de Alvear y el ruedo se hallaba en la intersección de Floría y Maipú. En Contreras, Leonel; *ibídem*, p. 22.



Corrida de toros en la Plaza Mayor hacia 1750. La torre del Cabildo aun no estaba construida. A la derecha, se observa el antiguo edificio de la Catedral con sus dos torres. Fuente: Ignacio Gutiérrez Zaldivar; "Léonie Matthis". Zurbarán ediciones, Buenos Aires, 1992.

LA CATEDRAL METROPOLITANA- UNA CONSTRUCCIÓN AZAROSA

"Hago y fundo en el asiento una ciudad la cual pueblo con los soldados y gente que al presente he traído para ello, la iglesia de la cual pongo por advocación de la Santísima Trinidad, la cual sea y ha de ser Iglesia Mayor parroquial (...)"³³.

³³ Frase extraída del Acta fundacional de Buenos Aires, 11 de junio de 1580.



La famosa “Obra de la Catedral”, proyecto del arquitecto jesuita Andrés Blanqui (1727).

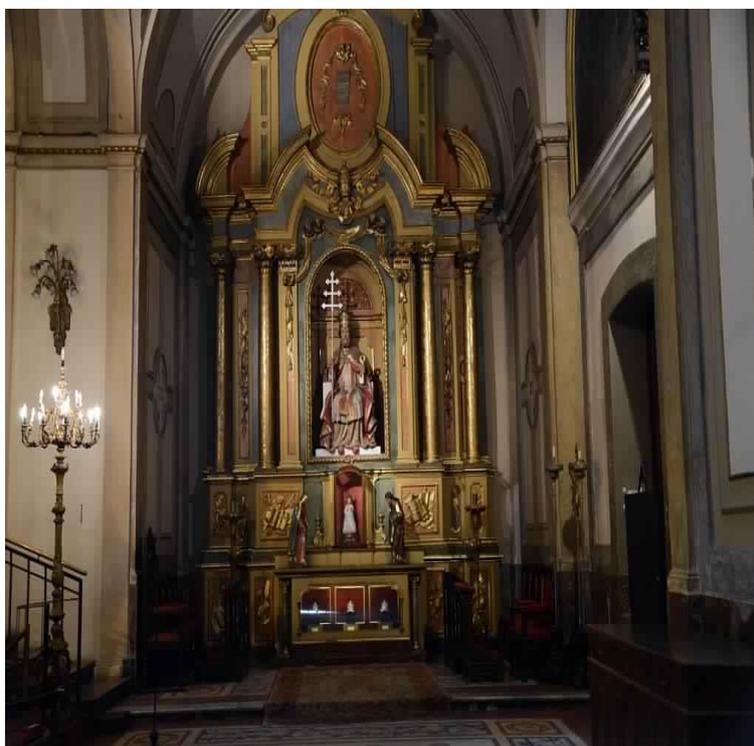
La construcción de la Catedral Metropolitana tuvo una historia muy azarosa. El primer edificio fue construido en 1594. De material muy precario, apenas se sostenía en pie. En 1622 fue erigida la diócesis de Buenos Aires como sufragánea de la Metropolitana de Charcas en el Alto Perú. La expansión de la Iglesia Católica en el Río de la Plata tuvo tan significativas consecuencias en el plano religioso que las iglesias más antiguas de la ciudad datan de este periodo tan próspero. En 1727, el arquitecto jesuita Andrés Blanqui (1677-1740), rehizo la fachada y las dos torres laterales construidas a mediados del siglo XVII, pero su resultado fue muy diferente a lo esperado, ya que fue lo único que sobrevivió al derrumbe ocurrido el 24 de mayo de 1752.

La reconstrucción comenzó de inmediato sobre dibujos del arquitecto Rocha, pero con tal lentitud, que por aquellos años se acuñó la frase *“es la obra de la Catedral”*, refrán inconfundible para indicar toda tarea que pareciera interminable. Esta renovación edilicia se constituyó, según el historiador Roberto Di Stefano, en una de las tantas manifestaciones de la generosidad con que los porteños expresaban su “celo religioso”, el cual resultaba más vistoso por las mayores disponibilidades económicas derivadas de las Reformas Borbónicas aplicadas en el continente americano en el siglo XVIII³⁴.

La Catedral Metropolitana de Buenos Aires, tal como se la conoce hoy en día, era el punto de referencia de la ciudad colonial y estaba dividida en cuatro jurisdicciones presididas, a su vez, por otras tantas iglesias matrices, como las de Montevideo, Corrientes y Santa Fe. Hasta

³⁴ Di Stefano, Roberto; “Entre el Dios y el Cesar: El clero secular rioplatense de las Reformas Borbónicas a la Revolución de Independencia”. *Latin American Research Review*, volumen 35, n° 2, 2000, p. 137.

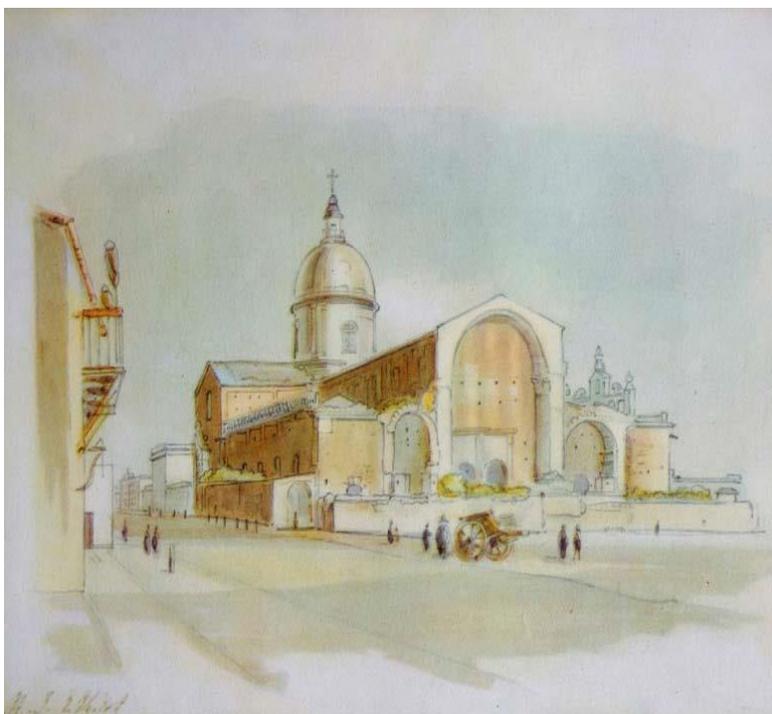
principios del siglo XVIII, en la Catedral se administraban los sacramentos, se llevaban a cabo los bautismos, los casamientos y se firmaban las actas de defunciones. Su edificio real empezó a ser construido recién en 1754, según los planos del arquitecto saboyano Antonio Masella (1700-1774) -quien derribó la fachada de Blanqui y rehizo la cúpula- durante el obispado de Monseñor Cayetano Marcellano y Agramont, un reconocido sacerdote y teólogo nacido en la ciudad de La Paz a fines del siglo XVII. Para llevar a cabo dicha empresa, Marcellano dejó la dirección de la nueva obra en manos de su hombre de mayor confianza, el comerciante vasco Domingo de Basavilbaso (1709-1775), el cual se hizo cargo de la tesorería y de la organización del sistema postal de la Gobernación del Río de la Plata. La nueva Catedral, según el plano de Masella, sería de cruz latina, es decir, en forma de crucifijo, compuesta por cinco naves y seis capillas laterales a ambos lados. Esta formidable edificación se fue completando progresivamente gracias a los bienes recaudados de la Iglesia Católica, la ayuda real y la cooperación de los vecinos más acaudalados de la ciudad.



“La Nave de San Pedro” en la Catedral Primada de Buenos Aires.

Ejemplo de ello es la famosa *“Nave de San Pedro”*, situada a la derecha de la puerta principal, con una altura aproximada de 75 metros de largo, la cual fue inaugurada posteriormente, en 1758. Dos años más tarde, Marcellano tuvo que dejar el gobierno de la Diócesis de Buenos Aires por haber sido trasladado a la sede arzobispal de Charcas. Su sucesor, el porteño José Antonio Basurco (1760-61) ocupó solo un año la sede primada, pero también dejó su impronta en la construcción de la Catedral, donando el terreno contiguo a la iglesia que pertenecía a su

hermana, doña María Josefa, tasado en 7.500 pesos actuales, que pagó de su peculio personal. Luego, las instituciones eclesiásticas devolvían a la sociedad una parte importante de sus propias disponibilidades, aumentadas por tales donaciones. Los conventos, las fábricas de las parroquias, los institutos educativos y de caridad se encontraban entre las más importantes fuentes de crédito, sobre todo para los comerciantes, y para acceder a ellas era imprescindible disponer de eficaces contactos³⁵.



Así lucía la Catedral de Buenos Aires hacia 1817. Gentileza del Instituto Nacional Sanmartiniano.

ISIDRO LOREA- LA INFLUENCIA VASCA EN LA ARQUITECTURA PORTEÑA

El vasco Isidro Lorea llegó por primera vez a Buenos Aires en 1757 cuando la ciudad poseía apenas la categoría de capital de gobernación del extenso Virreinato del Perú. En su país de origen estudió arquitectura y también se formó con maestría en el arte de tallar. A sabiendas de que en estas latitudes escaseaban los artesanos de categoría, Lorea se embarcó hacia Buenos Aires con el firme propósito de hacer carrera como tallista. Para ello, contaba con el apoyo del Marqués Rafael de Sobremonte (1745-1827), quien se desempeñaba por aquel entonces como secretario del gobernador Juan José de Vértiz y Salcedo. En el último tercio del siglo XVIII, Lorea realizó importantes obras de carácter religioso en el casco histórico porteño, como fueron los retablos mayores de la Catedral Metropolitana y el de la Iglesia de San Ignacio de Loyola y el pulpito rococó de la Basílica de San Francisco, entre otros. En 1766, este tallista, quien había logrado abrir una gran ebanistería en los pagos del barrio de Congreso gracias a la importación

³⁵ Mayo, Carlos y Peire, Jaime; “La política crediticia de los conventos de Buenos Aires” (1767-1810). Revista de Historia de América, n° 112:147-57.

de finas maderas europeas, comenzó a tallar y decorar el retablo mayor de 20 toneladas de peso, caracterizado fuertemente por sus esbeltas columnas y la aplicación de la técnica del dorado a sus figuras. Lorea también se hizo cargo de la confección del altar mayor, de estilo barroco, el cual contaba con un admirable Cristo tallado en una sola pieza de madera de algarrobo, policromado, obra del portugués Manuel de Couto.

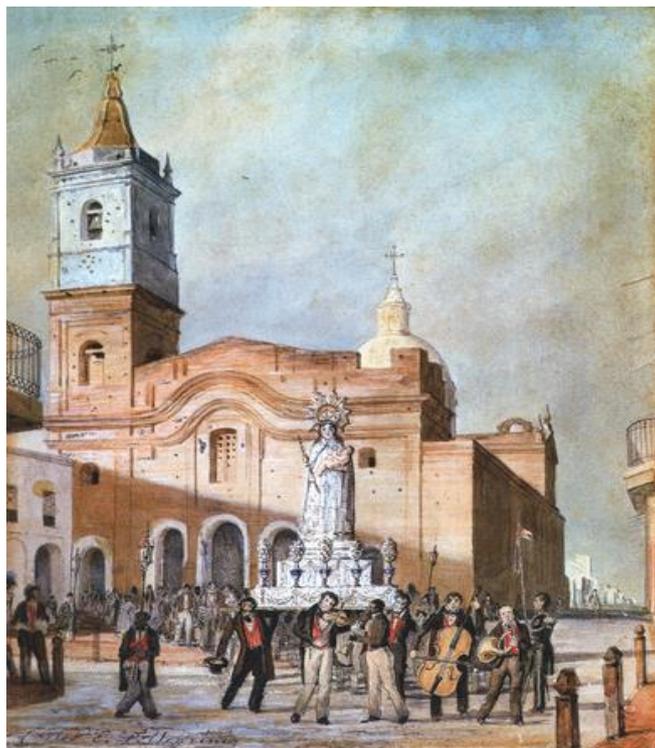


Retablo mayor de la Iglesia de San Ignacio de Loyola.



Retablo mayor de la Catedral Metropolitana.

EL CENTRO RESIDENCIAL DE LA CIUDAD



Procesión frente a la Iglesia de Santo Domingo. Litografía de Carlos Enrique Pellegrini. Fuente: Vicente Gestaldo (sup.). Historia Argentina. Clasa. Buenos Aires. 1983. Tomo 3.

Durante el periodo colonial, y debido al gran número de congregaciones religiosas que se instalaron en Buenos Aires, el paisaje urbano estuvo marcado fuertemente por la presencia de las iglesias. En las últimas décadas del siglo XVIII, vivían 674 eclesiásticos, entre clérigos seculares y miembros de las distintas comunidades religiosas, residiendo en diferentes conventos. Las ordenes mas numerosas eran la de los franciscanos y dominicos, dos de las primeras en instalarse en la ciudad durante la fundación de Garay a fines del siglo XVI. Por ese motivo, el centro residencial se organizó en torno al templo de Santo Domingo (ubicado actualmente en la calle Defensa 422) y la Iglesia de San Francisco de Loyola (situada en la calle Alsina 380), obra del mismo constructor del edificio del Cabildo porteño, el arquitecto lombardo Andrés Blanqui, pues allí tenían sus residencias y negocios las familias de gran prestigio social.

La calle “De los Mendocinos” (que atravesaba el actual corredor Maipú-Chacabuco, desde Perón hasta Alsina) reunía a quienes comerciaban productos cuyanos. Allí se podía ver a los ayudantes que hacían rodar barriles de vino o aguardiente por las veredas y acarreaban cajones, mientras las mulas llegaban, esperaban o se alejaban por la calle. Este hecho era en sí un espectáculo, pues entraban de veinte o treinta, atadas en hilera detrás de la madrina que iba conducida del cabestro por un peón a caballo o a pie. Otro peón cerraba la marcha mientras cuidaba de animar a los animales remolones. Si alguna de las mulas se espantaba e intentaba separarse de la fila

se le envolvía la cabeza con un poncho o con un trapo, para que el sonido del cencerro de la madrina impusiera el sentido y el ritmo a la marcha. Al respecto, una de las más importantes producciones artísticas de Vidal estuvo centrada en las escenas al aire libre de las áreas rurales circundantes, como el caserío, las faenas camperas, las inmensas carretas y los animales- especialmente los caballos, su primordial elemento de trabajo- que poblaban la pampa húmeda, aunque también estuvieron presentes las “*Mulas Viñateras*” provenientes de Mendoza, antigua capital de la Provincia de Cuyo. En las descripciones sobre el caballo, Vidal nos muestra los signos distintivos de su raza: unos animales portando el basto enterizo con arzones poco altos, matras, caronas grandes, cojinillos y sobrepuestos adornados de vivos colores. Así lo dejó entrever el Dr. en Ciencias Veterinarias y productor agropecuario Emilio Solanet quien explicó que “*el conjunto de acuarelas de Vidal que estudian el caballo del Río de la Plata, especialmente de Buenos Aires, desde 1816 hasta 1820, lo representan siempre con los mismos caracteres raciales que hoy (...)*”³⁶.



“Mulas viñateras frente a un almacén de bebidas”, acuarela de Emeric Essex Vidal, 19 de septiembre de 1817.

BUENOS AIRES- LA CIUDAD DE LOS TEMPLOS

Exceptuando los edificios del Fuerte y el Cabildo, las únicas construcciones importantes de la ciudad eran los templos. Entorno a la calle Mayor (hoy Defensa)³⁷ y a la mayoría de las iglesias, residían las principales familias de Buenos Aires y se situaban además las manzanas mas

³⁶ Véase “Anales de la Asociación de Criadores de Criollo”, Bs.As, año V, N° VII.

³⁷ La calle Mayor (hoy Defensa) era uno de los principales caminos de la ciudad y luego de atravesar el “Alto de San Pedro” se conectaba por un atajo (Avenida Martín García) con otra calle (Bernardo de Irigoyen y Montes de Oca) que constituía el llamado “Camino de la Magdalena” o del Sur.

densamente habitadas. La más poblada de todas era la rodeada por las calles De la Compañía (Bolívar-San Martín), San Juan Bautista (Adolfo Alsina) y San Francisco (Moreno). El estilo de las iglesias porteñas tenía alguna relación con el Barroco americano, pero en lo que se refiere a las plantas, no se despegaba del esquema jesuita, compuesto por una planta de una o tres naves con capillas conectadas entre sí, transepto y cúpula, inspirándose en la Iglesia del Gesú que la Compañía había construido en la localidad romana de Pigna entre 1568 y 1584, obra de los arquitectos Jacopo Vignola y Giacomo Della Porta.

La fachada habitual de las iglesias porteñas contenía elementos clásicos (tímpanos, pilastras, como en el caso de la Basílica de Nuestra señora del Pilar, construida por el mecenas aragonés Juan de Narbona e inaugurada en 1732 en el barrio porteño de La Recoleta) y, por lo general, contaban con una o dos torres. Detrás del altar, y dada la influencia española, siempre se encontraba un retablo de madera tallada y dorada.



La iglesia de Nuestra Señora del Pilar (1732), ubicada en el barrio de La Recoleta, con su camposanto y primer botánico de la ciudad. Litografía de Carlos Enrique Pellegrini. 1841.

LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA MAYOR Y SUS ALREDEDORES

A mediados del siglo XVII, el Cabildo de Buenos Aires decidió ampliar la Plaza Mayor para tener así un mejor control sobre la manzana comprendida entre las calles Balcarce, Yrigoyen, Defensa y Rivadavia. Originalmente destinada para la construcción del Fuerte, había sido propiedad de Torres de Aragón, quien nunca la ocupó. Allí los jesuitas construyeron el templo de Nuestra Señora del Loreto, mas tarde rebautizado con el nombre de San Ignacio de Loyola, pero debido a los avatares políticos de la época, los jesuitas debieron desalojarla. El 13 de noviembre de 1665,

fueron definitivamente trasladados a la que posteriormente sería conocida como la “Manzana de las Luces”³⁸ (1685), en la intersección de la calle Bolívar y Adolfo Alsina. Dicho templo- terminado en 1734- se construyó en base a los planos del bohemio Juan Krauss³⁹ y fue el primero en ser construido con ladrillos cocidos en horno.



A la izquierda, la Iglesia de San Ignacio de Loyola y , a la derecha, la Iglesia de San Pedro Telmo, fundadas ambas en 1734 por la Compañía de Jesús.

Ese año se inauguró también la Iglesia de Nuestra Señora de Belén (1734), en el “Alto de San Pedro”⁴⁰, ubicada sobre la calle Humberto I Nº 340- entre Balcarce y Defensa- donde otrora estuviese el puerto original de La Trinidad. En 1721, comenzaron las obras de la Iglesia de La Merced en las que trabajaron Andrés Blanqui y Juan Bautista Primoli. El primero estuvo vinculado, como diseñador y director de obras, a la construcción del convento de los franciscanos recoletos, que por entonces se hallaba en las afueras de la ciudad. La actividad de Blanqui, tal vez el arquitecto mas importante de mediados del siglo XVIII en Buenos Aires y Córdoba, fue

³⁸ El nuevo templo de San Ignacio se inauguró en la actual esquina de Bolívar y Alsina el 31 de julio de 1675. En 1767, los jesuitas inauguraron el primer establecimiento de enseñanza media de la ciudad: el Colegio San Ignacio, contiguo a la iglesia del mismo nombre.

³⁹ Juan Krauss nació en la ciudad de Pilsen (Bohemia) y llegó al Río de la Plata a fines del siglo XVII. Proyectó el templo de San Ignacio y su notable fachada barroca y también el Noviciado Jesuítico y el Colegio Máximo en la ciudad de Córdoba y dirigió la construcción de las tres obras.

⁴⁰ El “Alto de San Pedro” fue el primer arrabal de La Trinidad y allí se encontraban las únicas pocas construcciones fuera de los límites de la ciudad cruzando el Zanjón de Granados, el cual pasaba por la calle Chile, desde Defensa hasta el Bajo porteño. La cercanía de aquel primitivo puerto hizo que la distribución de la planta urbana porteña se desplazara hacia el sur quedando la Plaza Mayor fuera del eje central de la ciudad.

realmente notable⁴¹. Participó además del diseño del Cabildo, de la Iglesia del Pilar, y la actual Iglesia de San Pedro González Telmo. Por su parte, a mediados del siglo XVIII, y en dirección oeste⁴², el catalán Juan Pedro de Sierra edificó en 1750 la “Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad” (ubicada en la esquina sudoeste de Paraná y Bartolomé Mitre). Por esa época también fueron edificados el “Monasterio de Santa Catalina de Siena” (1753, esquina Noreste de San Martín y Viamonte) y “Nuestra Señora del Socorro” (1769, esquina Sudeste de Juncal y Suipacha).

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS Y LA CREACIÓN DE PARROQUIAS

En 1767, se produjo la expulsión de los jesuitas de todas las colonias españolas en América, como parte de las reformas eclesiásticas llevadas a cabo por Carlos III, perteneciente a la casa de los Borbones, al considerarla como una orden muy poderosa que solo obedecía fielmente al Papado y que estaba enriqueciéndose de manera desproporcionada. Con esta medida prohibía, además, su sistema de enseñanza y la defensa de su doctrina. El encargado de ejecutar la medida en Buenos Aires fue el gobernador sevillano Francisco de Paula Bucarelli (1708-1780), quien era un adversario reconocido de la controvertida orden religiosa. Una vez producida la expulsión, todos los bienes de los padres fueron declarados propiedad de la Corona. La Iglesia de San Ignacio pasó a manos de los franciscanos y la de “San Pedro Telmo” a manos de los betlemitas, estos últimos fueron quienes decidieron trasladar el principal hospital de la ciudad a la “Santa Casa de Ejercicios Espirituales”, construida entre 1795 y 1810 en la esquina sudoeste de Lima e Independencia por iniciativa de la hermana María Antonia de Paz y Figueroa, conocida popularmente bajo el nombre de “Mamá Antula”, beatificada recientemente por el papa Francisco I, el 27 de agosto de 2016.

Dos años más tarde de la expulsión de los jesuitas, fueron creadas las principales parroquias de la capital. Hacia 1769, la parroquia Catedral era la que tenía mayor número de habitantes y donde vivía la población de mayores ingresos de la ciudad. Dicha parroquia estaba rodeada por la Plaza Mayor y se extendía unas ocho cuadras hacia el norte, bordeando la barranca del Río de la Plata, hasta la antigua calle Santa Rosa (actual Avenida Córdoba)⁴³. En 1770, vivían en ella

⁴¹ Andrés Blanqui nació en Roma en 1617 y murió en Córdoba en 1740; había llegado a Buenos Aires en 1717. En De Paula, Alberto; “El Cabildo de Buenos Aires”, en Boletín del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, N° 6. Buenos Aires, 1982, pp. 10-13.

⁴² A mediados del siglo XVIII, la ciudad de Buenos Aires ya se extendía hacia el oeste, hasta las actuales calles Salta-Libertad (el límite soñado por Garay).

⁴³ El historiador, archivero y bibliotecario Manuel Ricardo Trelles (1821-1893) preparó en 1856 un plano de la ciudad de Buenos Aires indicando las parroquias creadas en 1769. En Difrieri, Horacio; “Atlas de Buenos Aires”. Municipalidad de Buenos Aires, Buenos Aires, tomo II, Lamina XXa, 1981, p. 60.

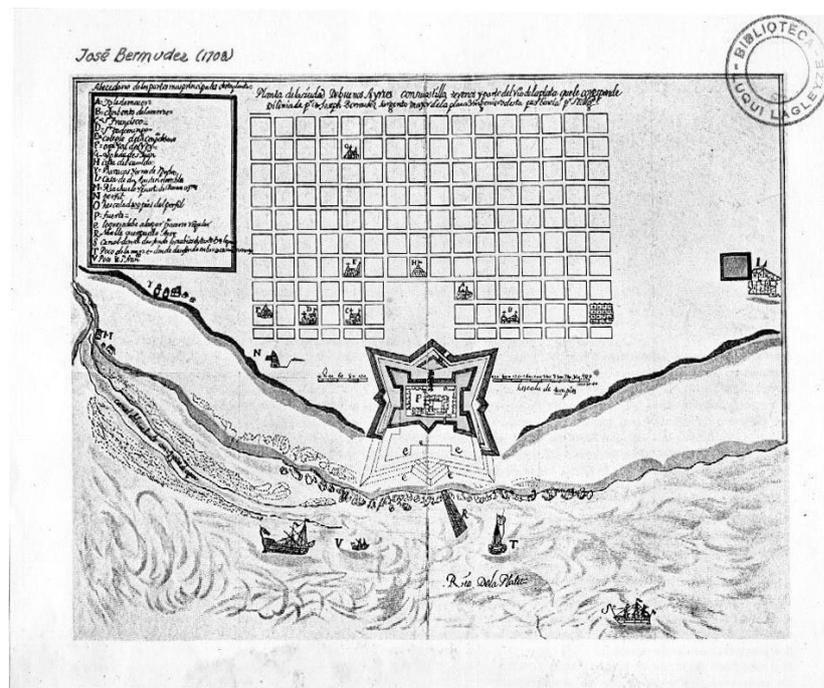
8.146 habitantes; y 5.176 en la parroquia San Nicolás, que se extendía hacia el oeste de la anterior a partir de la antigua calle San Juan (actuales calles Piedras y Esmeralda)⁴⁴.

Por su parte, la parroquia de La Concepción, con 3.529 habitantes se extendía al sur de las dos parroquias anteriores. Monserrat, con 2.468 habitantes y La Piedad con 1.746 habitantes, al oeste, y eran las otras dos parroquias existentes. Estos distritos estaban en la periferia de la ciudad y aun estaban parcialmente construidos, predominando en ellos huertas y quintas, con calles incompletas bordeadas con tapias o cercos de tierra.

LA PLAZUELA DEL FUERTE Y EL CUERPO DE SOLDADOS



El Fuerte fue una fortaleza destinada a defender a Buenos Aires del ataque de los barcos piratas y a ser sede de las autoridades residentes en la ciudad. Su construcción se inició en 1595 y después de varias refacciones se finalizó recién a comienzos del siglo XVIII, siendo demolido en 1882. Recibió el nombre de “Real Fortaleza de Don Juan Baltasar de Austria” y en el siglo XVII el de “San Miguel” de Buenos Aires.



⁴⁴ Concolorcorvo: “El lazarillo de ciegos caminantes”. Austral, Buenos Aires, 1946 (primera edición, Gijón, 1773)., p. 42.

Esta plazuela, también llamada “De las Armas”, fue destinada a la construcción del Fuerte, emplazado sobre la costa de la rivera del Plata -que hasta entonces se hallaba a menos de 100 metros de la Plaza Mayor- en el predio donde se ubica actualmente la Casa de Gobierno. Durante las gobernaciones de Hernando Arias de Saavedra (“Hernandarias”), que se extendieron entre 1596 y 1618, el Fuerte recibió el nombre de “*Real Fortaleza de San Juan Baltasar de Austria*” y era el edificio más importante y particular de La Santísima Trinidad. Allí se alojaban las autoridades militares y luego pasó a ser la residencia de los gobernadores españoles en el Río de la Plata. En su interior, se hallaban las oficinas de la Contaduría, la Aduana, la Audiencia⁴⁵, la Cancillería Real, de la Maestranza, y una capilla privada. La planta principal era cuadrada, con cuatro bastiones en los ángulos provistos de garitas para los centinelas que montaban guardia. Contaba con un foso y un puente levadizo que servía para comunicarse con la plaza ubicada enfrente. También se lo conocía como el “Palacio de los Virreyes” o “Palacio Viejo”. En 1616, Arias de Saavedra mandó a cercar el Fuerte con murallas y fue el primero que comprendió la importancia geográfica y estratégica de Buenos Aires en Sudamérica, decidiendo instalarse en este sitio. Al respecto, el historiador Leonel Contreras, considera que el Fuerte no significaba una “gran defensa” para la ciudad colonial -ya que por entonces era el blanco de los piratas ingleses y holandeses, quienes se disputaban el control de los mares a principios del siglo XVII- sino que la verdadera defensa eran los bancos de arena del río, al que los ingleses justamente habían llamado “*River Plate*” o río plano⁴⁶.



“El Situado”, moneda de metal que comenzó a ser utilizada en 1650 para el pago de las tropas del Fuerte.

Hay que destacar que el cuerpo de soldados del Fuerte habría pasado de unos 300 hombres hacia mediados del siglo XVII a alrededor de un millar hacia 1700. Para cubrir diferentes gastos, y sobre todo, para pagar la tropa, las cajas reales de Potosí contribuían con el llamado “situado”,

⁴⁵ La primera Audiencia de Buenos Aires tuvo una breve existencia de diez años. Fundada en 1622, funcionó realmente entre 1664 y 1674. También destinada a asegurar la represión del contrabando que otras disposiciones facilitaban, sus miembros acabaron en 23 casos de comercio ilícito. Ya en el momento de su traslado a Buenos Aires, dichos miembros, oidores y el presidente, al igual que los gobernadores, habían invertido importantes sumas de dinero en el cargamento de los navíos que los transportaron a la capital. Por su parte, el gobernador responsable de instruir el sumario, Agustín de Robles, no fue menos que otros magistrados en su participación en la vida comercial ilegal de la ciudad. En Moutoukias, Z; *ibídem*, p. 381.

⁴⁶ Contreras, Leonel; *ibídem*, p. 33.

una remesa de metales preciosos que comenzó hacia 1650 y aumentó progresivamente en valor y regularidad, hasta alcanzar a partir de 1670 un ritmo teóricamente anual.

Pero los soldados raramente recibían metálico. Un sistema de pago de fichas o vales por el cual los terratenientes comerciantes adelantaban bienes de subsistencia y vestidos permitía suplir los supuestos retrasos. A la llegada del “situado”, los abastecedores del Fuerte cambiaban los vales por plata. Se beneficiaban así de un sistema monetario y de una posición de fuerza que les permitía devaluar el vale cuando lo recibían del soldado y mantener su valor nominal cuando lo cambiaban por metálico. Pero es importante advertir, en este sentido, que un solo personaje podía ser al mismo tiempo responsable de transportar el situado, comerciante-terrateniente abastecedor y oficial del Fuerte. De modo que los mecanismos del situado reforzaban la posición relativa de los comerciantes locales, mientras la acción de estos aseguraba la continuidad en el mantenimiento de una tropa, que algunos de ellos también encuadraban.

EL PASEO DE LA ALAMEDA



Acuarela del “Paseo de la Alameda”, pintada desde su cruce con la actual Avenida Corrientes. Rudolf Julius Carlsen, 1847.

De la plazuela del Fuerte partía, a fines del siglo XVIII, el pomposo camino conocido como “Paseo de la Alameda” (que se extendía por la actual Avenida Leandro N. Alem hasta la antigua calle San Nicolás -hoy Avenida Corrientes-), el cual tenía bancos y estaba arbolado con ombúes, álamos, sauces y bancos para sentarse, “hacer sociedad” y recibir la brisa fresca que provenía del Río de la Plata. La gente iba allí también a pasear y a escuchar música. Las mujeres, vestidas

como para un baile, cubrían la cabellera o los hombros con la infaltable mantilla de herencia hispana, sus cabellos quedaban ajustados y sostenidos con peinetas chicas, casi invisibles. Esas damas se acercaban al paseo a la noche, desde donde descendían para caminar con los brazos entrelazados de sus prometidos y el abanico que usaban para refrescarse, para disimular sus miradas ante los hombres o para hacer los misteriosos y cautivantes ademanes femeninos.

Al oscurecer, el paseo se iluminaba con una doble fila de faroles ubicados sobre portes pintados de unos seis pies de alto, que no brindaban mucha luz, pero hacían retroceder las sombras nocturnas a una prudente distancia como para continuar la sociabilidad.

LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CABILDO

En julio de 1725 comenzó la construcción del nuevo edificio del Cabildo de Buenos Aires sobre la calle “La Compañía” (hoy Bolívar), en el lugar asignado por Garay y luego pasó a ser el edificio más relevante de la ciudad colonial, convirtiéndose en el eje central de los hechos que tuvieron lugar en la semana de mayo de 1810. Su construcción demoró 39 años aproximadamente. El mismo constaba de dos pisos, con balcón y torre (una principal y cinco a cada lado), a partir de la confección de los planos realizados por los arquitectos jesuitas italianos Giovanni Battista Prímoli (1673-1747), a quien le tocó la realización de la planta baja en forma de U y las habitaciones) y Andrés Blanqui (1677-1740), quien quedó a cargo del diseño de la fachada, en el cual predominó el estilo barroco de Lombardía, entremezclado con reminiscencias de la arquitectura española. Pese a ser un edificio bastante simple y austero, Blanqui tuvo la habilidad de utilizar para su construcción la mampostería de ladrillos con bóvedas, la carpintería de madera, las ventanas con rejas de hierro forjado y una cobertura de tejas en forma de canal o “musleras” (como se las conoce en lenguaje coloquial), además de introducir por primera vez el “arco albertiano” en el centro de la edificación y cinco arcos menores a cada lado del mismo, el cual tomaba como modelo al arco triunfal romano, pero ahora superpuesto en dos plantas, con dos galerías abiertas, una ubicada en la planta baja(donde se encontraban las dependencias de la guardia, la policía y la cárcel) y la otra en la planta superior (destinada a las oficinas del cuerpo municipal), con una balconada, tal como se observa en la actualidad. Otro elemento incorporado al Cabildo fueron las pilastras toscanas que articulaban decorativamente al muro de la fachada con la cornisa curva de la torre, las cuales se asemejaban a las del santuario Della Madonna Dei Ghirli, construido en la región de Lombardía en 1623. En el interior del edificio se hallaban la Sala de Sesiones o Sala Capitular y los despachos para escribanos, amanuenses y archivos. Al frente se veía el pórtico central, y dos arquerías superpuestas, con techo de tejas, barandillas y mensuras que primero fueron de madera y, luego, de metal. En la torre cuadrada se encontraba el reloj fabricado en Cádiz (que en 1810 ya no funcionaba), un balcón colgadizo y el campanario.

Además de las sesiones ordinarias del organismo existía la figura del “*Cabildo Abierto*”, una sesión extraordinaria en caso de emergencia a la que eran invitados los vecinos de la ciudad. Los requisitos para ser vecino eran: tener propiedad en ella, ser residente definitivo y padre de familia.



Litografía del edificio del Cabildo de Buenos Aires realizada por Alberico Isola en 1844.

Posteriormente, en 1748, un conjunto de carpinteros y herreros encabezados por Diego Cardoso dotó de puertas y rejas al formidable ayuntamiento de la ciudad. El famoso reloj esférico de la torre, importado de Cádiz, sería incorporado en octubre de 1763 y sería un elemento imprescindible para marcar las horas en el ámbito urbano colonial. En 1765, se dio por terminada la torre, obra del arquitecto español José Antonio Ibáñez, la cual remitía a un elemento característico de los ayuntamientos medievales. Se trataba de un elemento imprescindible, ya que al son de sus campanas se convocaban a las sesiones comunes y extraordinarias de los cabildantes de la ciudad. Sin embargo, el Virrey Santiago de Liniers (1756-1829) decidió removerlas de su lugar para evitar disturbios en la vía pública, que se hicieron frecuentes sobre todo a partir de la llegada de las noticias de la invasión del ejército napoleónico a la Península Ibérica en 1808. Diez años antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1767, se amplió la cárcel hacia los fondos del terreno al realizar una división más tajante entre las celdas de los presos privilegiados y las destinadas a los reclusos comunes que, a su vez, quedaron separados por sexo entre hombres y mujeres.



Representación de la Sala Capitular del Cabildo de Buenos Aires, donde se decidió la destitución del Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros en mayo de 1810.

En febrero de 1779 ocurrió un suceso casi fantástico en la historia de la ciudad, cuando en una tormenta la torre del edificio fue alcanzada por un rayo. Según las memorias del Gobernador de Buenos Aires, Pastor Obligado, “Este tocó directamente la frase “Casa de Justicia”, borrando la sílaba Jus, y los mecanismos del reloj quedaron seriamente dañados (...)”⁴⁷. En 1783, se logró finalizar la capilla y se agregaron cinco calabozos más a los ya existentes, confeccionados de acuerdo con los planos del brigadier portugués José Custodio de Sáa y Faría (1710-1792).

En 1786, se dispuso el ornato de la Sala de Sesiones, para lo que se adquirieron alfombras inglesas, colgaduras de Damasco carmesí con flecos y borlas de oro, cojines, escaños, mesas y una campanilla de plata. Finalmente, en 1794, el edificio fue sometido a una restauración general que incluyó, además, la incorporación del balcón concejil de hierro.

EL CABILDO- UN CUERPO COLEGIADO

El edificio del Cabildo sufrió diversas transformaciones desde sus orígenes hasta bien entrado el siglo XIX como producto de los avatares y las decisiones políticas tomadas a lo largo de nuestra historia. El Cabildo fue, durante el siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, el sitio donde residía el gobierno de la ciudad y la institución encargada de regular el comercio; administraba la justicia, aseguraba el orden, la defensa y la seguridad de los vecinos. Sus intervenciones en la vida

⁴⁷ Obligado, Pastor; “Tradiciones de Buenos Aires. 1711-1861”. Imprenta del Congreso, Buenos Aires, 1896, p. 12.

económica eran en sí mismas muy variadas: otorgar licencias para vaquear, reglar precios y asegurar el abasto de carnes y autorizar la apertura de pulperías, entre otras. En tanto que, como organismo colegiado, estaba constituido por una estructura de base: dos alcaldes ordinarios (o jueces de primera instancia que actuaban en lo civil y en lo criminal, con apelación ante el gobernador o la audiencia), 6 a 12 regidores (administradores), secundados por un grupo de funcionarios especiales, quienes detentaban cargos municipales, tales como el síndico procurador (defensor de los vecinos), el alférez (jefe de la milicia urbana, quien llevaba el estandarte real de su jefe en ceremonias y acciones militares, por eso se situaba delante de los regidores y detrás de los alcaldes, a los cuales sucedía en caso de vacancia), el fiel ejecutor (quien estaba a cargo de controlar la aplicación de las normas sobre los precios, pesos, medidas, y abasto) y, finalmente, el alguacil mayor, encargado de ejecutar las decisiones de la justicia y era el jefe de la cárcel local. Estos dos últimos cargos eran nombrados por el rey, la audiencia o el gobernador. Esto los diferenciaba de los demás oficios municipales que eran cooptados por los miembros del cabildo saliente.

En efecto, tras la primera elección ejecutada por el gobernador fundador de la ciudad, el Cabildo se reunía anualmente para designar a sus sucesores. Los oficios hasta aquí mencionados constituían el cuerpo capitular y participaban en sus deliberaciones (acuerdos) con voz y voto. Sin embargo, había otros cargos designados por el cuerpo a los que se les asignaba diferente grado de participación. Los principales eran los alcaldes de la Santa Hermandad y los dos procuradores: el de los vecinos ante el Cabildo (en principio solo tenía voz) y el de la ciudad ante la corte, la audiencia u otras autoridades. Los demás cargos concernían a una variedad de ámbitos de la vida local, desde el juez de menores hasta el maestro, pasando por el encargado de las obras (el alarife). En 1603, durante el itinerario del gobernador Tomás de Garay y Becerra (1566- 1608) surgió en Buenos Aires la figura del escribano y contador de la Real Hacienda- verdaderos empresarios, comerciantes y terratenientes- como cargo perpetuo, quienes intervenían en las actividades mercantiles a comienzos del siglo XVII. Secundados por el alguacil mayor como ejecutor de sus dictámenes, la jurisdicción de los oficiales reales los llevaba a intervenir en toda suerte de asuntos relacionados con los derechos y las finanzas de Su Majestad: inspección de navíos autorizados o ilegalmente entrados al Río de la Plata, comisos, remates, recaudación de derechos de mercancías registradas o vendidas en remates públicos.

LAS PRIMERAS VIVIENDAS COLONIALES



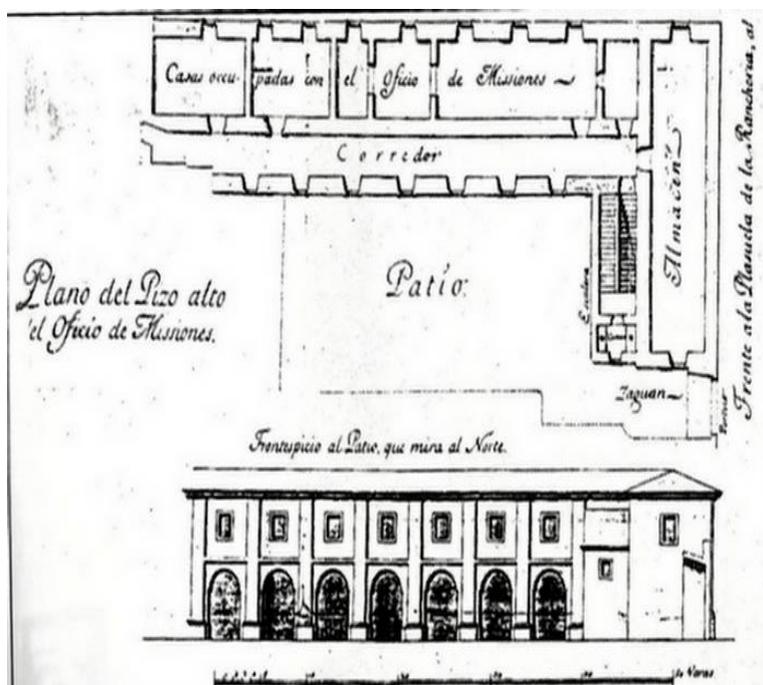
Fotografía de la casa del Regidor español Domingo de Basavilbaso, donde funcionó la primera Aduana de Buenos Aires, se encontraba ubicada sobre la calle Belgrano, entre Balcarce y Paseo Colón y fue la primera en poseer un aljibe en su interior para el abastecimiento de agua.

Las primeras viviendas porteñas se levantaron retiradas de la línea de la calle- marcada por un cerco de plantas espinosas- y debían convivir con manzanas enteras sin ocupación efectiva, las cuales servían como terrenos baldíos. Esto se debía principalmente a que muchos de quienes acompañaron a Garay en su expedición al Río de la Plata regresaron a su España natal, quedando muchas de aquellas tierras despobladas. A este hecho se sumaba la escasez, o en su defecto, la ausencia total de piedra y madera (dada la inexistencia de canteras y espesos bosques en la zona), lo que dificultó mucho más las construcciones.

En un primer momento, las casas eran simples ranchos de barro con techos de paja; luego se agregó el adobe (chorizos de barro cocidos al sol) techados con cañas y totoras sostenidas por palmas traídas del Paraguay. Acarette du Biscay realizó una pormenorizada descripción de las casas de Buenos Aires en las primeras décadas del 1600 cuando afirmaba que *“las casa del pueblo están hecha de barro, porque hay poca piedra en todas estas regiones hasta el Perú; están techadas con paja y cañas y no tiene pisos altos; todas las habitaciones son de un solo piso y muy espaciosas; tienen grandes patios y detrás de las casas amplias huertas, llenas de naranjos, limoneros, higueras, manzanos, perales y otros frutales, con*

abundancia de hortalizas, zapallos, cebollas, ajo, lechiga, alverjas y habas; y especialmente sus melones son excelentes, pues la tierra es muy buena y fértil (...).”

Recién en 1606, el Cabildo trajo a dos herreros y dos tejeros provenientes del Brasil y comenzó a implementarse el uso de las rejas y las tejas. Por lo general, las casas contaban con dos modestas habitaciones: una que se usaba de cocina, comedor, sala de estar; y otra que se utilizaba como dormitorio. Con el cuero del ganado, también se hacían techos y se cubrían puertas y ventanas. Con las caderas de las vacas se confeccionaban asientos y se tensaba el cuero para hacer los catres. Las residencias destinadas a la renta se construían con materiales de mejor calidad y contaban con mayores comodidades, como las proyectadas por el ingeniero Súa y Faría, en lo que hoy llamamos la “Manzana de las Luces”, o aquellas que se ubicaban sobre las calles Perú y Moreno.



Plano del Piso Alto del Oficio de Misiones, en la parte trasera de la Iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, realizado por el ingeniero portugués Súa y Faría.

A comienzos del siglo XVII, se comenzaron a subdividir los antiguos solares de $\frac{1}{4}$ de manzana y se construyeron allí las nuevas casas, haciéndose común el uso del vidrio- importado de Europa- alabastros (una piedra transparente que provenía de la provincia de San Luis), el blanqueo con cal en los muros de las fachadas y de los interiores de las propiedades⁴⁸. En cuanto al mobiliario, este era de buen gusto: abundaban las piezas fabricadas con jacarandá, palo santo y otras maderas finas traídas de Brasil y Paraguay, siempre talladas hábilmente por hábiles artesanos.

⁴⁸ El descubrimiento de una de las caleras de moluscos fósiles en las cercanías del actual barrio de Belgrano (en lo que ahora es la intersección de las calles Mendoza y Tres de Febrero) facilitó esa costumbre.

LAS TRANSFORMACIONES EDILICIAS EN EL SIGLO XVIII

Hasta mediados del siglo XVIII, las calles de la ciudad tenían una arquitectura homogénea formada por las simples fachadas de casas de una sola planta, con paredes de ladrillos y cal y techos de teja⁴⁹. Sin embargo, fue recién a partir del último tercio de este siglo cuando empezaron a aparecer en la ciudad los primeros modelos de “casas coloniales”⁵⁰. Este modelo de vivienda sería el núcleo habitacional clásico de Buenos Aires hasta fines del siglo XIX y de ella derivaría la tradicional “*casa chorizo*”. El adobe y la paja fueron reemplazados por ladrillos cocidos y tejas en la construcción de las viviendas. La casa colonial se organizaba en torno a dos patios con habitaciones conectadas entre sí que los circundaban. Al primer patio se ingresaba luego de atravesar el zaguán y al segundo luego de cruzar el comedor. El segundo patio era el dominio de la servidumbre y en torno a éste se encontraba la cocina y los baños. Con el correr del tiempo se fue haciendo común el uso de carruajes entre las familias más acomodadas y algunas casas solían tener una cochera al fondo. El comedor de la casa colonial era espacioso. En el centro se ubicaba la mesa, casi siempre cubierta con un mantel de algodón. El cronista español de las Indias, Concolorcorvo (1715-1783), que visitó la ciudad por segunda vez en 1771, dijo que Buenos Aires “se adelantó muchísimo en extensión y edificios desde el año 1749, que estuve en ella”, y agrega “*hay pocas casas altas, pero unas y otras bastante desahogadas y muchas bien edificadas, con buenos muebles, que hacen traer de la rica madera del Janeiro por la Colonia del Sacramento*”⁵¹. A través de los años, las casas con techo de paja y sin zaguán se fueron desplazando a los arrabales de la ciudad. Se popularizaron los comercios con vidrieras al igual que las rejas sencillas con adornos con flores. El uso de balaustradas ocultaba las tejas y en las casas más importantes ya había azotea. Estas permitían el uso de caños de cerámica que recogían el agua de lluvia que era llevada hasta el aljibe⁵².

Allí, donde la cuadrícula se desdibujaba, donde los terrenos despoblados predominaban con respecto a los ocupados, estaban en 1782 las quintas de los dominicos, de los betlemitas y de los jesuitas, así como la quinta del Retiro, que había pertenecido a los ingleses, y donde sería construida años después la plaza de toros. También estaban las quintas de las familias adineradas, como los Ortiz de la Rosa, Rivadavia, Altolaquirre, Mansilla, Peña, Moreno, Bustamante, Ugarte, Warnes y Zabala, entre otros. Algunos de esos apellidos aun existen, así

⁴⁹ Todas las descripciones de Buenos Aires de esos años, como las de Concolorcorvo y las del marino español Francisco José Millau, mencionan la existencia de casas con un piso alto.

⁵⁰ El origen de la casa colonial no es otro que la casa romana, que había tenido relativo éxito en España durante la etapa visigoda, siendo luego copiada por los árabes en Andalucía. Era un tipo de vivienda que solo podía tener éxito en lugares con clima templado, tal el caso sur de España y de Buenos Aires. En Contreras, Leonel; *ibídem*, p. 40.

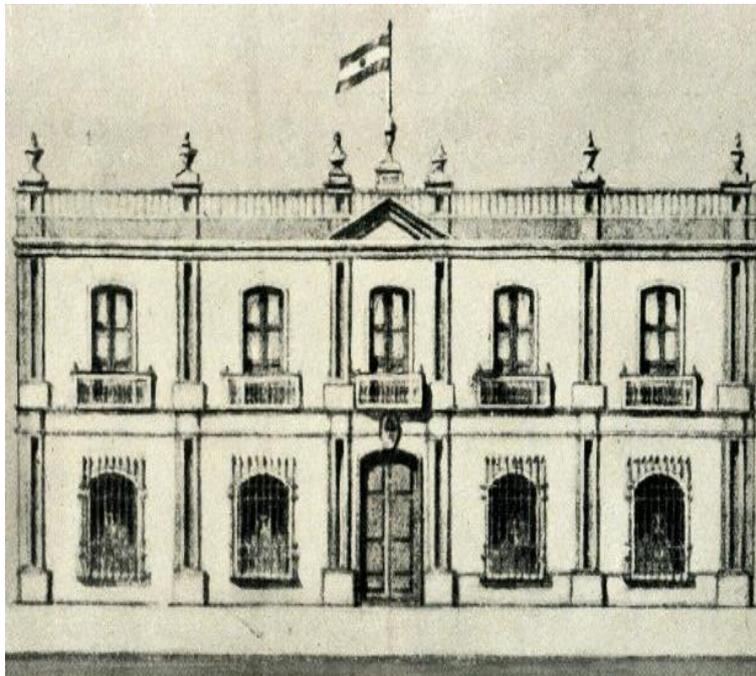
⁵¹ Concolorcorvo; *ibídem*, 1773.

⁵² Cabe destacar que los aljibes no eran muy comunes en Buenos Aires y la primera casa que tuvo uno fue la de Domingo Basavilbaso. Era usual que los vecinos que no contaban con un aljibe en sus casas pidiesen agua a aquellas que sí poseían uno. El agua del río era cada vez más insalubre y se privilegiaba la de los aljibes a la que vendían los aguateros. En Contreras, Leonel; *ibídem*, p. 40.

como los Azcuénaga, Riglos, Correa y Palomeque, que aparecen mencionados en el plano topográfico de la ciudad, dibujado en los últimos años del siglo XVIII por el capitán mallorquino de navío Martín Boneo y Villalonga (1759-1812), quien había acompañado al militar español Félix de Azara en la Comisión demarcadora de los límites con Portugal y fue intendente de policía durante la administración del virrey Nicolás Antonio de Arredondo, entre 1789 y 1795.

LOS “ALTOS” DE LAS FAMILIAS PORTEÑAS

Entorno a la Plaza Mayor se construyeron los denominados “*Altos*”, cuyas propiedades pertenecían a las familias porteñas más acomodadas, Éstas eran bien amplias y estaban bien conservadas. Uno, dos o tres pisos establecían la jerarquía de las casas y de sus ocupantes. El zaguán de entrada llevaba al primer patio a cuyos lados se ubicaban las salas y los dormitorios de los propietarios. A ambos lados del zaguán, con puertas a la calle, estaba el recinto comercial del dueño- si éste se dedicaba a esa actividad- o una pieza construida para ser alquilada con el mismo propósito. Un corredor comunicaba el primer patio con el segundo, rodeado por los cuartos utilizados para cocinar, la despensa, el alojamiento de la servidumbre y los servicios sanitarios de uso común para todos sus ocupantes. Ejemplo de ellas eran los altos de la familia Aguirre (que antes había sido sede de la Santa Inquisición), la del traficante francés de esclavos Pedro Duval (otorgada por gobierno del Directorio al General José de San Martín por sus triunfos en las batallas de Chacabuco y Maipú); y los “*Altos de Urioste*”, que se encontraban a la altura de la actual Diagonal Norte. La novedad de esta residencia era que estaba formada por tres pisos, cuando en su mayoría las casas no sobrepasaban los dos pisos. En la calle Perú 68 se hallaba también la residencia de la familia Anchorena y dando la vuelta la esquina, en Moreno 16, la de Martín Rodríguez, futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires. En el año 1782, el militar y político Miguel Ignacio de Azcuénaga (1754-1833) -quien sería uno de los futuros vocales de la Primera Junta de Gobierno en 1810 y primer Gobernador Intendente de Buenos Aires (entre febrero de 1812 y febrero de 1813)- adquirió dos casas construidas en el terreno comprendido entre el cementerio de la Catedral y la calle San Martín, actual Reconquista. El prócer habitó la casa lindera a la necrópolis, que era un edificio de una sola planta con techo de tejas y amplias habitaciones interiores. Se trataba de una casa relativamente lujosa para la época y había funcionado como residencia virreinal, sede del Consulado y de la primera Escuela Náutica y Dibujo.



Edificio del Consulado de Buenos Aires, donde se celebró la Asamblea del Año XIII. Allí vivió Miguel de Azcuénaga y era una de las casas más lujosas de Buenos Aires a fines del siglo XVIII. Estaba ubicado en la calle San Martín 137, donde actualmente se encuentra la sede central del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

LOS “ALTOS DE RIGLOS”



A la derecha, se observan los “Altos de Urioste” (demolidos en 1913 para abrir la Diagonal Norte), primera casa de tres pisos edificada en Buenos Aires a fines del siglo XVIII. A su lado, en la finca de Bolívar 11, se encontraban los “Altos de Riglos”, famoso por los festejos que tenían lugar cada año en sus balcones. Siguiendo hacia el sur, medianera de por medio, estaba el Departamento de Policía (demolido en 1889 para la apertura de la Avenida de Mayo). Pasando el edificio del Cabildo, sobre la mano izquierda, se observa el mirador de los “Altos de Crisol”. Y también- en primer plano- la reja de la Catedral Metropolitana, utilizada para proteger su frente del paso de los animales. En Conde, Roberto; “Buenos Aires de ayer y de hoy. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1982.

Otras familias distinguidas de Buenos Aires hicieron construir sus lujosas propiedades en los alrededores de la Plaza Mayor. Este fue el caso de los llamados “*Altos de Riglos*”, construidos por el arquitecto francés Pedro Duval, situado en la intersección de las actuales calles Rivadavia y Bolívar -justo al lado del edificio del Cabildo- cuyo propietario era el comerciante, funcionario y legislador porteño Miguel José Sabelio de Riglos (1790-1863)⁵³, el cual llegó a convertirse en el eje de la vida mundana de la alta sociedad porteña. Estos “altos” estaban atravesados en su exterior por un formidable balcón que daba su vista a la plaza central, desde el cual se podían presenciar las ceremonias -ya fuesen religiosas, militares- o a los desahuciados que esperaban ser ejecutados en la horca de la Recova Vieja, construida en 1802 por el maestro mayor Juan Bautista Segismundo, también constructor del Convento de San Lorenzo, a 31 kilómetros de la ciudad de Rosario, Santa Fe. En el interior de la vivienda se encontraban 14 confortables habitaciones, todas ellas decoradas con costosos muebles, cuadros, cortinados, alfombras, tapices importados de Francia y Gran Bretaña y donde se destacaba, además, la figura de un majestuoso Arcángel San Miguel en su sala de estar y una biblioteca con decenas de libros. Pero lo verdaderamente llamativo, y el signo claro de la riqueza del dueño de la casa, era la presencia de un soberbio carruaje encerado con tachuelas doradas y forrado en su interior de tela de color carmesí importada de la ciudad de Damasco.

RESIDENCIA PATRICIA Y CASA DE INQUILINATO “ALTOS DE ESCALADA”

“Allá por el año veintitantos había en la casa varios fondines; entre éstos uno muy acreditado, llamado “de la Catalana”, propiedad de una rechoncha hija de Barcelona, en donde iban a comer los tenderos de esas inmediaciones, españoles los más. El mondongo a la Catalana, según es fama, se servía con mucho esmero y era muy celebrado por los epicúreos de aquella época; decíase por lo menos que los tenderos concurrían allí atraídos sin duda por el mondongo de la Catalana; sea de ello lo que fuere, la fonda era objeto de grandes y honrosas alabanzas(…)”⁵⁴

El complejo habitacional de los “*Altos de Escalada*” fue el nombre con el que se conoció a una de las residencias más importantes de las ubicadas en la Plaza Mayor. Se trataba de una residencia patricia construida en 1785 en el antiguo solar otorgado por Garay al Intendente Gobernador rioplatense-paraguayo Don Rodrigo Ortiz de Zárate (1549-1606) en los inicios de la fundación de

⁵³ Miguel José Sabelio de Riglos Lasala nació en la ciudad de Buenos Aires el 1º de septiembre de 1790. Era hijo del teniente coronel Miguel Fermín de Riglos y San Martín, sargento mayor de la plaza de Buenos Aires, gobernador de Chiquitos, y de María Mercedes de Lasala, una de las más destacadas partidarias de la Emancipación americana. Se educó en Inglaterra y regresó a Buenos Aires en 1813, dedicándose al comercio. Integró el Consulado de Buenos Aires en varias oportunidades y fue regidor del Cabildo de Buenos Aires en 1817 y 1819. En Cutolo, Vicente Osvaldo; “Nuevo diccionario biográfico argentino”, Bs.As, Elche, Tomo VII, pp.596-597.

⁵⁴ Wilde, José Antonio; “Buenos Aires. Desde setenta años atrás”. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115, Buenos Aires, 1881.

la ciudad, la cual pasaría a manos de la familia Aspillaga y luego a los Escalada a fines del siglo XVIII. Dicha residencia estaba compuesta de dos pisos, finamente amueblada en su interior y con un balcón que corría a todo lo ancho de su frente entre las calles Victoria y Defensa. En ella pasó parte de su niñez y adolescencia quien se convertiría luego en la esposa del General José de San Martín, doña María de los Remedios (1797-1823), aunque su noviazgo fue muy breve.

Con el correr de los años, la casona fue perdiendo importancia, quedando prácticamente en el total abandono por parte de sus propietarios originales, quienes decidieron trasladarse a su nueva residencia ubicada en la intersección de las actuales calles Cangallo y San Martín.

Esta residencia terminó transformándose, en palabras de Alfredo Taullard, en “*una especie de conventillo*”, casa de inquilinato o “*cuartería*”, como se lo conocía en aquellos tiempos, debido a que sus habitaciones eran ocupadas por inmigrantes, obreros y campesinos que tentaban suerte en la ciudad y no tenían más recurso que alojarse en una habitación maloliente, en indudables condiciones de poca higiene, compartir el lavadero y un único baño entre todos los vecinos, inconvenientemente ubicado al final del largo corredor del edificio. Allí los inquilinos tendían la ropa lavada en los balcones y por esta costumbre se la conoció como la cuartería y la halconera o balconada. La planta baja fue dedicada a la actividad comercial, sobre todo a la venta de combustibles y también una casa de comidas muy famosa y recurrida por los porteños de la década de 1820 conocida con el nombre de “*Fonda de la Catalana*”, especializada en platos típicos españoles.



Retrato de María de los Remedios de Escalada hacia 1812. Cuando el general San Martín la conoció tenía tan solo 14 años de edad. Fue la hija dilecta del rico comerciante don Antonio de Escalada, la esposa del “padre de la Patria” y la madre de su única hija Merceditas.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

“Anales de la Asociación de Criadores de Criollo”, Bs.As, año V, N° VII.

Bernand, Carmen; “Historia de Buenos Aires”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

Beruti, Juan Manuel, “Memorias Curiosas”, 1º ed.- Emecé, Buenos Aires, 2001.

Carretero, Andrés; “Vida cotidiana en Buenos Aires 1”. Desde la Revolución de Mayo hasta la organización nacional (1810-1864). Editorial Ariel, Buenos Aires, 2013.

Concolorcorvo: “El lazarillo de ciegos caminantes”. Austral, Buenos Aires, 1946 (primera edición, Gijón, 1773).

Conde, Roberto; “Buenos Aires de ayer y de hoy. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1982.

Contreras, Leonel; “Buenos Aires. La ciudad. Breve historia”. Ediciones turísticas Mario Banchik, Buenos Aires, 2004.

Cutolo, Vicente Osvaldo; “Nuevo diccionario biográfico argentino” (1750-1930), Buenos Aires, Elche, Tomo VII, 1971.

De Gandía, Enrique; “Primera fundación de Buenos Aires. La segunda fundación de Buenos Aires”. Historia de la Nación Argentina”. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, El Ateneo, Vol. III, 1939.

De Garay, Juan; “Acta de la Fundación de Buenos Aires”, 11 de junio de 1580.

De Lizárraga, Reginaldo; “Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile”, Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCXVI. Ediciones Atlas, Madrid, 1968.

De Paula, Alberto; “El Cabildo de Buenos Aires”, en Boletín del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, N° 6. Buenos Aires, 1982.

Díaz de Guzmán, Ruy; “La Argentina” (terminado c. 1612). Ángel Estrada. Buenos Aires, 1943.

Difrieri, Horacio; “Atlas de Buenos Aires”. Municipalidad de Buenos Aires, Buenos Aires, tomo II, Lamina XXa, 1981.

Di Stefano, Roberto; “Entre el Dios y el Cesar: El clero secular rioplatense de las Reformas Borbónicas a la Revolución de Independencia”. Latin American Research Review, volumen 35, n° 2, 2000.

Fradkin, Raúl; “El mundo rural colonial”. Nueva Historia Argentina. Cap. VI, Buenos Aires, 2000.

Furlong, Guillermo y Molina, Raúl; “Las ruinas de Cayastá son de la vieja ciudad de Santa Fe fundada por Garay”. Arayú, Buenos Aires, 1953.

Gestaldo, Vicente; “Historia argentina” (sup.), tomo III, Clasa, Buenos Aires, 1983.

Giunta, Rodolfo; "Etapas en los paisajes urbanos de Buenos Aires". Notas CPAU, 27 de marzo de 2017.

Lettieri, Alberto, "La historia argentina. En clave nacional, federalista y popular". 1º ed., Kapelusz-Norma, Buenos Aires, 2012.

Lewin, Boleslao; "Descripción del Virreinato del Perú; crónica inédita de comienzo del siglo XVII". Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1958.

Mayo, Carlos y Peire, Jaime; "La política crediticia de los conventos de Buenos Aires" (1767-1810). Revista de Historia de América, Nº 112:147-57.

Molina, Raúl; "¿Quiénes fueron los verdaderos fundadores de Buenos Aires?". En Revista Historia, Nº 1, Buenos Aires, agosto de 1955.

Moutoukias, Zacarías; "Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800". En Nueva Historia Argentina. Tomo II, Buenos Aires, 2000.

Obligado, Pastor; "Tradiciones de Buenos Aires. 1711-1861". Imprenta del Congreso, Buenos Aires, 1896.

Romero, José Luis; "Breve historia de la Argentina". En Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997.

Ruibal, Beatriz; "Cultura y política en una sociedad de Antiguo Régimen". En Nueva Historia Argentina (dir. Enrique Tandeter). "La sociedad colonial", Editorial Sudamericana, tomo II, Buenos Aires, 2000.

Sáenz, Jimena; "San Martín de Tours: El patrono perseguido". En *Todo es Historia*. Nº 31, Buenos Aires, Noviembre de 1969.

Sáenz Quesada, María; "La Argentina. Historia del país y de su gente", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

Wilde, José Antonio; "Buenos Aires. Desde setenta años atrás". Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115, Buenos Aires, 1881.

Zaldivar, Ignacio; "'Léonie Matthis", Zurbarán ediciones, Buenos Aires, 1992.